

**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 088-2025**  
**ACTA ORDINARIA NO. 088-2025**  
**DEL 01 DE JULIO DE 2025**

1 Acta número 088, correspondiente a la Sesión Ordinaria número cero ochenta y ocho, celebrada por el  
2 Concejo Municipal, a las dieciocho horas del día martes 01 de julio del año 2025, en la Sala de Sesiones  
3 de la Municipalidad de Poás, con la asistencia de los señores miembros del Concejo Municipal, Periodo  
4 2024-2028: **Miembros presentes:** **Presidente Municipal:** Yensy Corella Murillo. **Vicepresidente**  
5 **Municipal:** Roy Isidro Chaves Gómez. **Regidores Propietarios:** Viviana Elizabeth Viquez Quesada,  
6 Tatiana Bolaños Ugalde, Luis Fernando Trejos Madrigal. **Regidores Suplentes:** Johanna Patricia  
7 Oreamuno Rojas, José Heriberto Salazar Agüero, Andrea Rodríguez Ballestero, Katia Villalobos Solís y  
8 Marco Vinicio Valverde Solís. **Síndicos Propietarios:** María Del Pilar Murillo Murillo, Síndica distro San  
9 Pedro, María Gabriela Cruz Soto, distrito San Juan, Alexis Vega Castro, distrito San Rafael, Charles Yoseth  
10 Suárez Álvarez, distrito Carrillos y Xinia Salas Arias, distrito Sabana Redonda. **Síndicos Suplentes:** Juan  
11 José Campos Madrigal, distro San Pedro, Carlos Mario Castro Viquez, distrito San Juan, María Lenis Ruíz  
12 Viquez, distrito San Rafael, y Carlos Luis Steller Vargas, distrito Sabana Redonda. **Alcaldía Municipal:**  
13 Heibel Antonio Rodríguez Araya, Alcalde Municipal. **Secretaria del Concejo Municipal:** Edith Campos  
14 Viquez. **Miembros ausentes:** Emily Rojas Vega, Vicealcaldesa Primera, Alejandro Chacón Porras,  
15 Vicealcalde Segundo, y Rebeca Durán Gamboa, distrito Carrillos. -----

16 **INVOCACIÓN** -----

17 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: muy buenas noches a todas los que en forma  
18 presencial y en redes sociales, nos siguen el día de hoy en la Sesión Ordinaria No. 088-2025. Vamos a  
19 iniciar con una invocación a cargo del Regidor Suplente, José Heriberto Salazar Agüero. En el nombre  
20 del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, amén. Del Evangelio de hoy, en aquel tiempo, Jesús subió la  
21 barca junto a sus discípulos, de pronto se levantó en el mar una tempestad tan fuerte que las horas  
22 cubrían la barca, pero él estaba dormido, los discípulos despertaron diciéndoles señor sálvanos que  
23 perecemos, él le respondió por qué tienen miedo hombres de poca fe, señor permítenos por favor  
24 siempre reconocer nuestros problemas, señor, aunque tengamos dificultades, aunque tengamos señor  
25 problemas, aunque señor no veamos tu luz, no veamos tu mano, sabemos que aunque vayamos señor  
26 en situaciones difíciles podemos contar con tu ayuda, porque aunque estemos contigo señor en todo  
27 momento los problemas siempre van a aparecer, permítenos señor también en esta noche tomar las  
28 mejores decisiones permite, señor, por favor dar la bendición a todos los habitantes de este hermoso  
29 cantón para que podamos siempre señor vivir según tu santo y bendita voluntad. Amén. -----

30 **ARTÍCULO NO. I.** -----



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 088-2025**  
**ACTA ORDINARIA NO. 088-2025**  
**DEL 01 DE JULIO DE 2025**

- 1 **Aprobación orden del día.** -----
- 2 La Presidente Municipal Yensy Corella Murillo, comenta: A continuación, procederíamos con la
- 3 aprobación del orden del día, el cual quedaría de la siguiente manera: -----
- 4 I-Aprobación Orden del Día. -----
- 5 II-Análisis y aprobación acta Sesión Ordinaria No. 087-2025 y acta Sesión Extraordinaria No. 085-2025. -
- 6 III-Lectura de terna del CTP San Rafael. -----
- 7 IV-Juramentación a) Miembros Junta de Educación Escuela San Juan Norte. B) Miembro Junta de
- 8 Educación CTP San Rafael. c) Inspectores Municipales. -----
- 9 V-Lectura de Correspondencia y el trámite que corresponda. -----
- 10 VI-Proposiciones de Síndicos / Síndicas. -----
- 11 VII-Asuntos Varios. -----
- 12 VIII-Mociones y Acuerdos. -----
- 13 La Presidente Municipal Yensy Corella Murillo, comenta: sírvanse levantar la mano los que están de
- 14 acuerdo con el orden del día y los que están de acuerdo con la firmeza del acuerdo. Se acuerda:
- 15 **ACUERDO NO. 0756-07-2025.** El Concejo Municipal de Poás, una vez conocido el orden del día de la
- 16 Sesión Ordinaria No. 088-2025. **SE ACUERDA:** Aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria No. 088-
- 17 2025, celebrada el 01 de julio de 2025. Votan a favor los regidores, Yensy Corella Murillo, Roy Isidro
- 18 Chaves Gómez, Viviana Elizabeth Víquez Quesada, Tatiana Bolaños Ugalde y Luis Fernando Trejos
- 19 Madrigal. **ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----
- 20 **ARTÍCULO NO. II**-----
- 21 **Análisis y aprobación del acta anterior**-----
- 22 La Presidente Municipal Yensy Corella Murillo, comenta: pasaríamos al análisis y aprobación del acta
- 23 Sesión Ordinaria No. 087-2025, sírvanse levantar la mano los que están de acuerdo con la aprobación
- 24 del acta Sesión Ordinaria No. 087-2025 y los que están de acuerdo con la firmeza del acuerdo. Se
- 25 acuerda: **ACUERDO NO. 0757-07-2025.** El Concejo Municipal de Poás, una vez conocida y analizada el
- 26 Acta de la Sesión Ordinaria No. 087-2025. **SE ACUERDA:** Aprobar por unanimidad el Acta de la Sesión
- 27 Ordinaria No. 087-2025, celebrada el 24 de junio de 2025. Votan a favor los regidores, Yensy Corella
- 28 Murillo, Roy Isidro Chaves Gómez, Viviana Elizabeth Víquez Quesada, Tatiana Bolaños Ugalde y Luis
- 29 Fernando Trejos Madrigal. **ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----
- 30 La Presidente Municipal Yensy Corella Murillo, comenta: pasaríamos al análisis y aprobación del acta



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 088-2025**  
**ACTA ORDINARIA NO. 088-2025**  
**DEL 01 DE JULIO DE 2025**

1 Sesión Extraordinaria No. 085-2025, sírvanse levantar la mano los que están de acuerdo con la  
2 aprobación del acta Sesión Extraordinaria No. 088-2025 y los que están de acuerdo con la firmeza del  
3 acuerdo. Se acuerda: **ACUERDO NO. 0758-07-2025**. El Concejo Municipal de Poás, una vez conocida y  
4 analizada el Acta de la Sesión Extraordinaria No. 088-2025. **SE ACUERDA:** Aprobar por unanimidad el  
5 Acta de la Sesión Ordinaria No. 088-2025, celebrada el 24 de junio de 2025. Votan a favor los regidores,  
6 Yensy Corella Murillo, Roy Isidro Chaves Gómez, Viviana Elizabeth Víquez Quesada, Tatiana Bolaños  
7 Ugalde y Luis Fernando Trejos Madrigal. **ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

8 **ARTÍCULO NO. III.** -----

9 **Lectura de terna del CTP San Rafael.** -----

10 La Presidente Municipal Yensy Corella Murillo, comenta: la terna sería por sustitución debido a la  
11 renuncia de uno de los miembros. -----

12 Se da lectura a formulario para envío de ternas para miembros de Juntas de Educación y Juntas  
13 Administrativas, de fecha 25 de junio de 2025, del Colegio Técnico Profesional San Rafael de Poás, el  
14 cual indica, en resumen: *"Terna No. 1. Juan Carlos López Moreira, cédula de identidad 115240469.*  
15 *Yolanda Vargas Chaves, cédula de identidad 202800343."* -----

16 La Presidente Municipal Yensy Corella Murillo, comenta: vamos a proceder al nombramiento del primer  
17 miembro de esta terna que sería el señor Juan Carlos López Moreira, con la cédula mencionada  
18 anteriormente, vamos a tomar el acuerdo, sírvanse levantar la mano los que están de acuerdo con la  
19 dispensa de trámite, los que están de acuerdo con el nombramiento y los que están de acuerdo con la  
20 firmeza del acuerdo. Se acuerda: **ACUERDO NO. 0759-07-2025**. El Concejo Municipal de Poás, una vez  
21 conocida y analizada la terna presentada por Hernán Bonilla Céspedes, Director del Centro Educativo,  
22 con el visto bueno de la MSc. Yansy Alpízar Jiménez, Supervisora de Educación Circuito 07. **SE ACUERDA:**  
23 Nombrar a Juan Carlos López Moreira, cédula de identidad 115240469, como miembro de la Junta de  
24 Educación del Colegio Técnico Profesional de San Rafael de Poás. Votan a favor los regidores, Yensy  
25 Corella Murillo, Roy Isidro Chaves Gómez, Viviana Elizabeth Víquez Quesada, Tatiana Bolaños Ugalde y  
26 Luis Fernando Trejos Madrigal. **CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO UNÁNIME Y**  
27 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

28 **ARTÍCULO NO. IV.** -----

29 **Juramentación a) Miembros Junta de Educación Escuela San Juan Norte. b) Miembro Junta de**  
30 **Educación CTP San Rafael. c) Inspectores Municipales.** -----



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 088-2025**  
**ACTA ORDINARIA NO. 088-2025**  
**DEL 01 DE JULIO DE 2025**

1 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: pasaríamos a la juramentación el día de hoy  
2 tenemos a los miembros de la Junta Educación de la escuela San Juan Norte, a los miembros de la  
3 Junta Educación del CTP San Rafael, que sería el que acabamos de nombrar y tenemos también la  
4 juramentación de los inspectores municipales para la juramentación, los invito por favor a ponerse  
5 de pie y a pasar adelante, la compañera va a leer el nombre y la cédula para verificar que estén  
6 correctos. -----

7 La Secretaria Edith Campos Víquez, procede a dar lectura a los datos de cada uno de los miembros.  
8 De la Junta Educación de la escuela San Juan Norte tenemos a Beatriz Elena Campos Barrantes,  
9 cédula de identidad 205960043, Oscar Eduardo Jiménez Jarquín cédula de identidad 205510313,  
10 Elena Patricia Castro Espinoza, cédula de identidad 206430181, Royner Javier Chacón Rodríguez,  
11 cédula de identidad 205590079 y María Angela Lozano Galindo, cédula de identidad 206670651.  
12 Del Colegio Técnico Profesional de San Rafael, tenemos a Juan Carlos López Moreira, cédula de  
13 identidad 115240469 y tenemos los inspectores de Gestión Territorial Municipal, Gabriela Morales  
14 Quesada, cédula de identidad 207850180, Mario Rojas Marín, cédula de identidad 205780569 y  
15 Enrique Murillo Alfaro, cédula de identidad 205560378. -----

16 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: están los datos correctos ahora  
17 corroborados. Levantando la mano derecha escuchan el juramento, y si está de acuerdo dicen, “sí  
18 juro”. -----

19 Juráis a Dios y prometéis a la Patria, observar y defender la Constitución Política y las Leyes de la  
20 República y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino. -----

21 **Sí Juro.** -----

22 Si así lo hicieres, Dios os ayude y sino Él y la Patria os lo demande. -----

23 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: les agradecemos mucho que hayan venido  
24 esta tarde y les deseamos de verdad éxito en sus funciones, sabemos que no es fácil, y que cada vez es  
25 más difícil en la parte de juntas formar parte de la misma verdad, les agradecemos y linda noche. -----

26 **ARTÍCULO NO. V.** -----

27 **Lectura de correspondencia y el trámite que corresponda.** -----

28 Se procede a dar lectura de la correspondencia y el trámite que corresponda, los cuales, con antelación,  
29 en su gran mayoría se les hizo llegar a los señores Regidores, vía correo electrónico. -----

30 **1)-**Se da lectura al Formulario para envío de ternas para miembros de Juntas de Educación y Juntas



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 088-2025**  
**ACTA ORDINARIA NO. 088-2025**  
**DEL 01 DE JULIO DE 2025**

1 Administrativas, de fecha 26 de junio de 2025, del Liceo de Poás, el cual indica, en resumen: *“Terna*  
2 *No.1 José Lidio Alfaro Espinoza, cédula de identidad 204790208, Jorge Alberto Jiménez González, cédula*  
3 *204160150, y Marianela Chaves Gómez, cédula de identidad 204160150. Terna No.2. Cristian Víquez*  
4 *Barrantes, cédula de identidad 204440793, Erick Alvarado Barrantes, cédula de identidad 110920225 y*  
5 *Xenia Angulo Vásquez, cédula de identidad 203420185. Terna No. 3. Viviana Moreira Barrantes, cédula*  
6 *de identidad 108370270, Vilma Gómez Chaves, cédula de identidad 203570033 y Viviana Gómez Cubillo,*  
7 *cédula de identidad 205390963. Terna no. 4. Alexa María Díaz Phillips, cédula de identidad 207370066,*  
8 *Marco Antonio Víquez Gómez, cédula de identidad 205920435 y María Ivannia Castro Gómez, cédula de*  
9 *identidad 205240584. Terna No. 5. José Rafael Marín Montero, cédula de identidad 110270035,*  
10 *Marjorie Rivera Alvarado 204160269 y Eraidá María Gómez Chaves, cédula de identidad 203780661. Se*  
11 *adjunta la hoja, delincuencia y copia cédula cada una de las personas propuestas y adjunta una nota por*  
12 *favor tomar en cuenta los primeros nombres de cada terna.”* -----

13 La Presidente Municipal Yensy Corella Murillo, comenta: compañeros referente a esta terna  
14 recordemos se compartió en el chat de los compañeros esta semana precisamente que se han dado  
15 algunos ajustes y en los requisitos para formar las ternas en las Juntas de Educación y precisamente  
16 bueno como llegó esta nueva terna y ya la teníamos, yo traté como contactarme con los miembros para  
17 saber si de verdad la terna se ajustaba y todo está en orden, entonces ahora yo les recomiendo, el  
18 nombramiento si todos están de acuerdo para tomar el acuerdo de la terna número uno a don José  
19 Lidio Alfaro Espinoza, terna número dos Cristian Víquez Barrantes, terna número tres, Viviana Moreira  
20 Barrantes, terna número cuatro, Alexa María Díaz Phillips y terna número cinco José Rafael Marín  
21 Montero, los invito a si tienen alguna observación al respecto o algo que detallar sobre esta terna, todos  
22 de acuerdo, vamos a proceder a tomar el acuerdo correspondiente, sírvanse levantar la mano los que  
23 están de acuerdo con la dispensa de trámite de comisión, los que están de acuerdo con lo propuesto y  
24 los que están de acuerdo con la firmeza del acuerdo. Se acuerda: **ACUERDO NO. 0760-06-2025.** El  
25 Concejo Municipal de Poás, una vez conocida y analizada la terna presentada por Dr. Rodolfo Sibaja  
26 Solís, Directora del Centro Educativo, con el visto bueno de la MSc. Yansy Alpízar Jiménez, Supervisora  
27 de Educación Circuito 07. **SE ACUERDA:** Nombrar a José Lidio Alfaro Espinoza, cédula de identidad  
28 204790208, Cristian Víquez Barrantes, cédula de identidad 204440793, Viviana Moreira Barrantes,  
29 cédula de identidad 108370270, Alexa María Díaz Phillips, cédula de identidad 207370066, y José Rafael  
30 Marín Monter, cédula de identidad 110270035, como miembros de la Junta de Educación del Liceo de



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 088-2025**  
**ACTA ORDINARIA NO. 088-2025**  
**DEL 01 DE JULIO DE 2025**

1 Poás. Asimismo, se les convoca por medio del Director del Centro Educativo, para su juramentación el  
2 próximo martes 08 de julio del 2025 a las 6:00 p.m. en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal,  
3 Municipalidad de Poás. Votan a favor los regidores, Yensy Corella Murillo, Roy Isidro Chaves Gómez,  
4 Viviana Elizabeth Víquez Quesada, Tatiana Bolaños Ugalde, Luis Fernando Trejos Madrigal. **CON**  
5 **DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----  
6 La Presidente Municipal Yensy Corella Murillo, comenta: y le vamos a solicitar que se presente la  
7 próxima semana para la debida juramentación, recordemos que la junta del colegio había renunciado.  
8 También con este tema yo quería comentarles y lo consideraban bien o necesario que quizá sea bueno  
9 porque esta semana fue que me enteré de esos cambios en los requisitos precisamente de las juntas o  
10 ajustes en los requisitos que tenían, entonces creo conveniente que enviarles quizás un acuerdo a las  
11 juntas a través del cual le solicitamos la revisión de estos nueva requisitos para que cuando ya no lleguen  
12 a nosotros porque para nosotros es muy difícil saber si cumple, entonces que cuando vengan  
13 autorizados ellos vengan de verdad ya de una revisión previa de que están cumpliendo con lo que nos  
14 están enviando. -----  
15 La Regidora Suplente, Katia Villalobos Solís, comenta: buenas tardes compañeros y compañeras. Bueno  
16 llegó una circular a todos los Directores que es obligatorio hacer de reconocimiento este nuevo  
17 reglamento de juntas, entonces yo pienso que ya tienen que hacérselos llegar, cuando ellos los eligen  
18 ya tienen que saber. -----  
19 La Presidente Municipal Yensy Corella Murillo, comenta: más bien muchísimas gracias Katia por la  
20 observación y que bueno que hay miembro del gremio, porque como no soy del gremio educativo,  
21 entonces desconozco cómo lo manejan, pero sí gracias por la aclaración y si ya lo tienen, podemos tener  
22 la confianza de que cuando llegue a este Concejo ya llega con la revisión correspondiente, muchas  
23 gracias, Katia. -----  
24 **2)**-Se da lectura al oficio No. 10-088-2025, de fecha 23 de junio de 2025, de la Municipalidad de Cartago,  
25 el cual indica, en resumen: *“Se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores*  
26 *Solano Ortega, Camacho Vargas, Zúñiga Orozco, Quesada Moya, Arce Moya, Quesada Cerdas, Pichardo*  
27 *Aguilar, Alvarado Méndez y Canno Díaz, aprobar el informe AL-OF-0196-2025/AAF-OF-140-2025/ATA-*  
28 *OF- 0331-2025, por lo tanto respaldar mediante acuerdo municipal el Artículo II, Inciso 4, Acuerdo 5-6,*  
29 *adoptado por el Concejo Municipal de Paraíso en su Sesión Ordinaria N° 75-2025 del 6 de mayo de 2025.*  
30 *Asimismo, se sugiere comunicar este respaldo institucional a las autoridades involucradas, sea el*



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 088-2025**  
**ACTA ORDINARIA NO. 088-2025**  
**DEL 01 DE JULIO DE 2025**

1 *Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA), la Autoridad Reguladora de los Servicios*  
2 *Públicos (ARESEP), la Presidencia de la República, la Asamblea Legislativa, y las demás municipalidades*  
3 *del país, con el objetivo de que se promueva un espacio de coordinación interinstitucional que*  
4 *salvaguarde la autonomía municipal y garantice el acceso sostenible, justo y equitativo al agua potable*  
5 *para todas las comunidades. La presidenta a.i. Quesada Moya solicita la firmeza, somete a discusión,*  
6 *suficientemente discutido, somete a votación, se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de*  
7 *los regidores Solano Ortega, Camacho Vargas, Zúñiga Orozco, Quesada Moya, Arce Moya, Quesada*  
8 *Cerdas, Pichardo Aguilar, Alvarado Méndez y Canno Díaz, aprobar la firmeza. Notifíquese este acuerdo*  
9 *con acuse y fecha de recibo al Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA), a la*  
10 *Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP), la Presidencia de la República, a la Asamblea*  
11 *Legislativa, a las demás Municipalidades del País y al Lic. Mario Redondo Poveda Alcalde Municipal.*  
12 *Acuerdo definitivamente aprobado.” -----*

13 **3)**-Se da lectura a documento, de fecha, 18 de junio de 2025, de la Municipalidad de Guatuso, el  
14 cual indica, en resumen: *“Reciba un cordial saludos de parte de las Asociaciones de Desarrollo*  
15 *Integral (ADIS) de Santa Fe, San Luis y La Flor del cantón de Guatuso, Gallo Pinto, El Porvenir y la*  
16 *asociación de desarrollo integral del distrito de San Jorge de los Chiles, ASEPAI San Isidro, así como*  
17 *vecinos de la comunidad de Puerto Nuevo, Patastillo, la Esperanza, Montealegre, San Isidro,*  
18 *Terranova y el Carmen. Por este medio nos dirigimos a usted con el fin de solicitar de la manera*  
19 *más respetuosa pero urgente, la intervención inmediata de la Ruta Nacional n<sup>o</sup> 733 la cual está en*  
20 *deterioro desde hace muchos años y sin ningún tipo de intervención por parte del gobierno central;*  
21 *afectando el paso de los vecinos quienes transitan la ruta para poder comercializar productos o*  
22 *desplazarse a sus centros de trabajo. La ruta en general presenta gran deterioro en la superficie de*  
23 *ruedo, presentando gran cantidad de huecos, grietas, puentes en muy mal estado entre otras*  
24 *situaciones que afectan el libre y seguro tránsito.” -----*

25 **4)**-Se da lectura al correo electrónico, de fecha 24 de junio de 2025, de la Licda. Rosiris Arce Abarca,  
26 Asistente Administrativa de FEDOMA, el cual indica, en resumen: *“Convocatoria a Sesión Ordinaria*  
27 *No. 01-2025 de Asamblea General. Esta actividad está programada para el día viernes 11 de julio,*  
28 *a partir de las 10: 00 a.m. en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Naranjo.” -----*

29 **5)**-Se da lectura al correo electrónico, de fecha 30 de junio de 2025, de Yeudith Tapia de la Unión  
30 Nacional de Gobiernos Locales, el cual indica, en resumen: *“Nos complace extenderles una cordial*



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 088-2025**  
**ACTA ORDINARIA NO. 088-2025**  
**DEL 01 DE JULIO DE 2025**

1 *invitación al Congreso Internacional "Perspectivas de la Seguridad Nacional y los Aportes de los*  
2 *Gobiernos Locales en el Fortalecimiento de la Convivencia y la Seguridad - IPA 2025". Este congreso*  
3 *se realizará en dos jornadas, los días 8 y 9 de julio del presente año. La primera jornada tendrá lugar*  
4 *en el Auditorio del Museo de los Niños, en el cantón de San José, y la segunda en el Salón Comunal*  
5 *de Canoas, cantón de Alajuela."* -----

6 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: compañeros para esto de la UNGL, creo  
7 que nos resulta un poquito difícil asistir por los horarios, pero si alguno tiene interés porque ha  
8 reservado solamente tres espacios para que lo tome en consideración. -----

9 **6)**-Se da lectura al correo electrónico, de fecha 26 de junio de 2025, del Centro de Desarrollo  
10 Profesional, el cual indica, en resumen: *"Nos complace compartir con ustedes la programación de*  
11 *actividades formativas del Programa General de Gestión Municipal 2025, dirigido a funcionarios de*  
12 *los gobiernos locales. Este programa tiene como objetivo fortalecer las competencias en temas*  
13 *vinculados con las ingenierías, la arquitectura y los aspectos legales de la construcción. Les*  
14 *informamos que quedan **pocos espacios disponibles**, por lo que les invitamos a **reservar su cupo lo***  
15 ***antes posible**. Adjunto a este correo encontrarán el documento con el detalle de los **temas, fechas,***  
16 ***costos y enlaces de inscripción**. Todas las actividades se desarrollarán en modalidad **virtual**, a través*  
17 *de la plataforma **Microsoft Teams**."* -----

18 **7)**-Se da lectura al correo electrónico, de fecha 04 de julio de 2025, de Paniamor, el cual indica, en  
19 resumen: *"Nos complace dirigirnos a ustedes para dar continuidad a las **"Jornadas de formación***  
20 ***virtual para gobiernos locales: las niñas, los niños y las personas adolescentes en el centro de la***  
21 ***gestión del desarrollo local"**, esta vez invitándoles al tercer webinar, titulado **"Rol de los gobiernos***  
22 ***locales en la implementación de la Política de Niñez y Adolescencia"**, en el que profundizaremos*  
23 *sobre las oportunidades, aportes y conexiones desde la gestión local al desarrollo de las políticas*  
24 *nacionales de niñez y adolescencia, en el marco de la garantía de derechos de la población menor*  
25 *de edad. **Rol de los gobiernos locales en la implementación de la Política de Niñez y Adolescencia"***  
26 ***miércoles 23 de julio de 2025 de 9:00 a.m. a 10:30 a.m.**"* -----

27 **8)**-Se da lectura al oficio No. CARTA-CONAVI-DIE-15-2025-0728 (0131), de fecha 24 de junio de  
28 2025, del Sr. Mauricio Sojo Quesada, Director Ejecutivo a.i. Consejo Nacional de Vialidad y el Sr.  
29 Daniel Rodríguez Salas, Dirección Ejecutiva, Consejo Nacional de Vialidad, el cual indica, en  
30 resumen: *"Asunto: Traslado del oficio MPO-SCM-199-2025 al señor Alonso Mora Arroyo, Director*



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 088-2025**  
**ACTA ORDINARIA NO. 088-2025**  
**DEL 01 DE JULIO DE 2025**

1 *General División de Obras Públicas, Ministerio de Obras Públicas y Transportes, mediante el cual se*  
2 *solicita dar seguimiento a la propuesta realizada por el MBA. Heibel Rodríguez Araya, Alcalde*  
3 *Municipal, mediante el oficio No. MPO-ALM-006-2025, respecto a la posibilidad de realizar*  
4 *convenios para la adquisición de la Municipalidad de Mezcla Asfáltica producida por el Ministerio*  
5 *en su Planta de Asfalto de Colima, según las condiciones que se pacten en el respectivo convenio.*  
6 *Se traslada dicha gestión al ser de su competencia, para su valoración y fines pertinentes.” -----*

7 La Presidente Municipal Yensy Corella Murillo, comenta: referente a este convenio, recordemos  
8 que se ha estado presionando poquito a diferentes instancias del MOPT y del CONAVI,  
9 precisamente para lograr esos acuerdos y poder la municipalidad meter un poquito la mano en  
10 ciertas cosas de las rutas nacionales que por la ley hemos estado imposibilitados hacerlo, entonces  
11 ya trasladaron la correspondencia y esperemos pronto tener una respuesta afirmativa para poder  
12 proceder. -----

13 **9)**-Se da lectura al correo electrónico, de fecha 23 de junio de 2025, de la Diputada Dinorah  
14 Barquero Barquero, el cual indica, en resumen: *“Les reenvío información que nos hacen llegar del*  
15 *Ministerio de Obras Públicas y -transportes. “Estudio para reductores de velocidad sobre Ruta*  
16 *Nacional No. 107, San Pedro de Poás 2025.” -----*

17 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: referente a ese informe, este informe  
18 era relacionado con la solicitud, doña Dinorah lo había presionado ya a la oficina del CONAVI, pero  
19 recordemos que en algún momento el mismo Concejo había tomado un acuerdo que era referente  
20 a la necesidad que se planteaba del reductor a la salida del Centro Diurno, precisamente, pero  
21 bueno, para que la gente que está viendo la transmisión de la Sesión esté enterada, porque a veces  
22 piensan que es como un capricho, siempre se considera que la Municipalidad es la que tiene que  
23 hacer todo lo que tiene que ver en el cantón y existe una diferenciación entre ruta nacional y ruta  
24 cantonal, lamentablemente en este caso, esa carretera pertenece a la ruta 107, que es una ruta  
25 nacional y es potestad del CONAVI, entonces en este caso nosotros le solicitamos el estudio al  
26 CONAVI, precisamente para que nos dijera si era posible, dado que hay un Centro Diurno de  
27 adultos mayores, donde son muy vulnerables y tratamos de evitar un accidente, pero  
28 lamentablemente el informe nos indicaba que no se justifica de acuerdo a la legislación porque  
29 una pendiente más de 5 grados, por otro lado, hicieron el estudio de que lamentablemente los  
30 carros no excede la velocidad más de 20 km/h que es lo que ellos hubieran justificado, pero si



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 088-2025**  
**ACTA ORDINARIA NO. 088-2025**  
**DEL 01 DE JULIO DE 2025**

1 determina el estudio que es necesaria la construcción de acera y el mejoramiento de las que hay,  
2 también determinó que existe señalamiento horizontal que necesita mantenimiento y debe ser  
3 demarcada, además de la instalación de capta luces, también nos indican que existe señalamiento  
4 vertical en mal estado que se debe reforzar esas señalización e incluso habla de un croquis donde  
5 recomienda a la misma Municipalidad de Poás algunas acciones, creo que tiene que ver con acera,  
6 pero curiosamente eran aceras de la ruta cantonal, pero yo le consulte a un nivel si había visto el  
7 informe y nunca lo tuvo, yo se lo pasé para que analizara precisamente esas recomendaciones que  
8 está enviando el CONAVI. Con respecto a esta nota, precisamente nos llegó el lunes, donde ya el  
9 MOPT, vino a hacer, perdón, ellos también en este informe recomendaron estas líneas que son  
10 preventivas, las líneas de prevención eso sí lo recomendaron que esto automáticamente hace que  
11 la gente disminuya un poco la velocidad, a falta del reductor de lo que conocemos aquí como el  
12 muerto, entonces ellos nos enviaron otro oficio precisamente, donde nos dicen que ya vinieron a  
13 poner 60 líneas de banda alertadores de esta ruta 107 que pasa frente al Liceo verdad porque no  
14 se pueden poner exactamente en la pendiente, tiene que ponerse antes como para que la gente  
15 alerte que tienen que bajar la velocidad y que se hizo la visita de campo el 26 de junio y se constató  
16 que los reductores estos ya estaban contruidos por lo tanto, se procedió con el señalamiento vial  
17 de los mismos, que consistió en señales verticales tipo reductor y la pintura color amarillo sobre el  
18 dispositivo de seguridad eso fue lo que ellos procedieron a hacer de acuerdo a este informe, que  
19 me parece que ya es un paso, sin embargo, yo quería proponer exactamente con base en este  
20 informe un acuerdo, porque ellos no sólo proponen esas medidas en este informe, proponen lo de  
21 las aceras y proponen lo de mejorar señalización entonces ya que nos hicieron un informe tan  
22 detallado creo que sería bueno un acuerdo precisamente para esta misma Dirección General  
23 Ingeniería de Tránsito Oficina Regional de San Ramón que basados en las conclusiones emitidas en  
24 dicho informe, sobre el estudio reductores de velocidad sobre la ruta 107, San Pedro, le solicitemos  
25 lo que ellos recomiendan en el informe, las otras cosas que, son la construcción de las aceras en  
26 los tramos indicados en el croquis presentado en el informe y la mejora de las ya existentes,  
27 mantenimiento, demarcación del señalamiento horizontal sobre la ruta 107, además de la  
28 instalación de capta luces y el reforzamiento del señalamiento vertical que se encuentre en mal  
29 estado, así como el reforzamiento de dichas señalización sobre las ruta 107, ellos nos dicen que  
30 todas las cosas las dan en el informe, pero sí pudieron hacer algunas pero todas esas quedaron



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 088-2025**  
**ACTA ORDINARIA NO. 088-2025**  
**DEL 01 DE JULIO DE 2025**

1 pendientes, yo creo que podríamos con base en ese informe, pedir un acuerdo y tomar en  
2 consideración todas esos puntos que quedaron sin resolver, para presionar un poquito, porque si  
3 ahí hay aceras, pero sabemos que son terribles, entonces si están de acuerdo podríamos tomar  
4 exactamente el acuerdo que les menciono para el mismo MOPT, Dirección de Ingeniería de  
5 Tránsito Oficina Regional de San Ramón, como lo mencioné con base en ese acuerdo y las  
6 solicitudes que les indiqué, compañeros están de acuerdo, entonces procedemos a tomar el  
7 acuerdo con los puntos de mejora y también agradecería, ya que, ellos el informe lo respondieron  
8 con base a una carta que envió la Diputada Dinorah Barquero, nunca fue con el acuerdo que  
9 habíamos tomado nosotros, entonces agradecería que también este acuerdo se copie a la  
10 Diputada que también si el acuerdo no, entonces tal vez ella nos ayude a presionar un poquito para  
11 que se le dé continuidad a las mejoras que se mencionan en dicho informe, entonces pasamos a  
12 la votación, sírvanse levantar la mano los que están de acuerdo con la dispensa de trámite de  
13 comisión, los que están de acuerdo con lo propuesto y los que están de acuerdo con la firmeza del  
14 acuerdo. Se acuerda: **ACUERDO NO. 0761-07-2025**. El Concejo Municipal de Poás, una vez  
15 conocido el correo electrónico emitido por la Diputada Dinorah Barquero, respecto al Estudio para  
16 reductores de velocidad sobre la Ruta Nacional No. 107, San Pedro de Poás 2025. **SE ACUERDA:**  
17 Basados en las conclusiones emitidas en el Informe MOPT-03-05-01-638-2025, Estudio para  
18 reductores de velocidad sobre la ruta nacional 107, solicitar a la Dirección General de Ingeniería  
19 de Tránsito, San Ramón, San Pedro de Poás, proceda con: **a)** la construcción de aceras en los tramos  
20 indicados en el croquis presentado en dicho informe y mejorar las ya existentes. **b)** Mantenimiento  
21 y demarcación del señalamiento horizontal Sobre la Ruta Nacional N° 107, además de la instalación  
22 de capta luces. **c)** Reforzamiento del señalamiento vertical que se encuentra en mal está, así como  
23 el reforzamiento de dicha señalización Sobre la Ruta Nacional N° 107. Votan a favor los regidores,  
24 Yensy Corella Murillo, Roy Isidro Chaves Gómez, Viviana Elizabeth Víquez Quesada, Tatiana Bolaños  
25 Ugalde y Luis Fernando Trejos Madrigal. **CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO**  
26 **UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----  
27 **10)**-Se da lectura al oficio No. CARTA-MOPT-DVT-DGIT-2025, de fecha 30 de junio de 2025, del José  
28 Fabian Valverde Suárez, Encargado Oficina Regional de Ingeniería de Tránsito el cual indica, en  
29 resumen: *“Dando seguimiento a las necesidades planteadas en los oficios DRC-05-0019 (0205) y*  
30 *AL-DBB-OFI-463-2024, recibidos como atestados del Traslado de Correspondencia DVT-DGIT-R-*



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 088-2025**  
**ACTA ORDINARIA NO. 088-2025**  
**DEL 01 DE JULIO DE 2025**

1 2025-47, suscrito por su persona, recibido el 10 de febrero del presente año; y en cumplimiento a  
2 las conclusiones emitidas en el Informe MOPT-03-05-01-638-2025 a ejecutar por parte de mi  
3 representada; me permito informarle: Según Informe de labores del 25-06-2025, se demarcan 60  
4 líneas de Bandas Alertadoras, sobre la Ruta Nacional N°107, que pasa frente al Liceo de Poás. Que  
5 el día 26 de junio del año en curso se hizo la visita de campo y se constató que los reductores ya  
6 estaban contruidos, por lo tanto, se procedió con el señalamiento vial de los mismos, que consistió  
7 en señales verticales tipo reductor y la pintura de color amarillo sobre el dispositivo de seguridad.  
8 Se presentan fotografías y se anexa los Informes de labores de los trabajos realizados por el de  
9 campo.” -----

10 **11)**-Se da lectura a correo electrónico, de fecha 30 de junio de 2025, de David López Chaverri,  
11 Ingeniero Asesor, Despacho Viceministro de Infraestructura, el cual indica, en resumen: “Con  
12 respecto a la solicitud de la Municipalidad de Poás, se agradece atender según las capacidades de  
13 la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes y en coordinación con la Dirección Regional de Obras  
14 Públicas. Dirigido al señor Eric Orozco, del CONAVI.” -----

15 **12)**-Se da lectura al oficio No. INDER-GG-DRT-OGI-0564-2025, de fecha 26 de junio de 2025, de  
16 Darío Guzman Álvarez, Director, Dirección de Desarrollo Rural Territorial, el cual indica, en  
17 resumen: “Asunto: Justificación de ausencia a Sesión del Concejo Municipal, Municipalidad de  
18 Poás.” -----

19 La Presidente Municipal Yensy Corella Murillo, comenta: referente a este tema comentábamos antes  
20 de la Sesión verdad es muy necesario poder ejercer presión nosotros como Gobierno Local para el  
21 asunto del EBAS de Carrillos, recordemos que esta Sesión si va a ser el jueves pasado y el mismo  
22 día avisaron que no podían, conversando acá nosotros tenemos una sesión del jueves en ocho,  
23 creo que es 10 y entonces tenemos otra el 24, así es verdad compañeros, ¿pueden verificar?  
24 porque entonces está del 24 parece que va a ser más pequeña, y podríamos entonces convocar de  
25 manera virtual si fuera el caso, al funcionario del INDER a la Sesión Extraordinaria y atenderíamos  
26 de manera virtual a la gente de la Senda a las 7:00 de la noche porque son dos temas, digamos con  
27 lo del INDER prácticamente lo que se ha conversado acá, es que ocupamos saber qué ha pasado,  
28 por qué no se le ha dado prioridad a un proyecto tan importante, ya que lo hemos conversado en  
29 otras ocasiones y la Senda creo que podíamos atenderlos a siete de la noche o el INDER a las siete  
30 porque me dice Edith que ya se notificó a la Senda a las seis, entonces podría ser como es de



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 088-2025**  
**ACTA ORDINARIA NO. 088-2025**  
**DEL 01 DE JULIO DE 2025**

- 1 manera virtual. -----
- 2 El Regidor Suplente, Marco Valverde Solís, comenta: digamos la Sesión va a ser a las seis, a los dos  
3 se les notifica que va a ser a las seis, entonces el orden usted lo puede establecer como mejor le  
4 parezca, primero la Senda o el INDER, entonces que mejor estén los dos a las seis, porque si el  
5 INDER a los 20 minutos termino, entonces empieza de una vez la Senda y no esperar hasta que  
6 sean las siete y usted define el orden ese día. -----
- 7 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: perfecto entonces muchísima gracias,  
8 más bien por la aclaración, creo que sí, ser importante en esa sesión poder cumplir con los dos  
9 temas, principalmente porque sabemos que este tema del INDER ocupamos irle quitando un  
10 poquito de darle largas dada la urgencia, porque como se ha mencionado acá se han hecho los  
11 trámites cada vez se cumplan los requisitos y el asunto sigue ahí para una necesidad urgente del  
12 cantón, el EBAIS de Carrillos con la población que tiene es urgente, entonces vamos a tomar el  
13 acuerdo para enviárselo al INDER para la el 24 de julio a las 6:00 de la tarde y que ellos nos indiquen  
14 si pueden hacerlo presencial o virtual, dejemos abierta la posibilidad. -----
- 15 El Regidor Suplente, Marco Valverde Solís, comenta: previendo una posible cancelación, recuerde  
16 que el día siguiente 25 de julio es la Anexión de Guanacaste, muchos personeros se van para  
17 Guanacaste a hacer giras, entonces podríamos indicarles que cualquiera de las dos fechas, ya sea  
18 la otra semana o el 24 de julio, la otra semana es Albino que tampoco creo que sea muy largo. ----
- 19 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: yo creo que sí es larga, ese señor creo  
20 que habla bastante. -----
- 21 El Regidor Suplente, Marco Valverde Solís, comenta: sí es larga, bueno ojalá que no nos cancelen  
22 por una posible gira a Guanacaste. -----
- 23 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: intentémoslo, pero sino, vamos a seguir  
24 como les digo la idea es seguir presionando al INDER, de que sepa que el 24 por un asunto de  
25 tiempo, que más fácil acomodarlo con la gente de la Senda y en caso, esperemos que no, que les  
26 dé un poquito de pena cancelarnos nuevamente, en agosto inmediatamente lo tenemos que poner  
27 con la que venga. -----
- 28 El Regidor Suplente, Marco Valverde Solís, comenta: sería muy importante tomar un acuerdo,  
29 solicitándoles una respuesta mediante un oficio formal de ellos, previendo que no vayan a venir,  
30 que nos contesten, cual va a ser el proceso a seguir con el EBAIS de Carrillos Alto, si ya tiene el



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 088-2025**  
**ACTA ORDINARIA NO. 088-2025**  
**DEL 01 DE JULIO DE 2025**

1 código, si ya está en proyecto o está programado para inyectarle presupuesto en tal fecha, o sea  
2 que nos indique cual va a ser la ruta critica de ese proyecto, mediante un oficio formal del INDER,  
3 entonces ya tendríamos ese documento. -----  
4 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: entonces podríamos tomar los dos  
5 acuerdos, el primer acuerdo sería en la dirección de convocarlos a Sesión Extraordinaria el próximo  
6 24 de julio a las seis de la tarde, vamos a proceder con el primer acuerdo, sírvanse levantar la mano  
7 los que están de acuerdo con la dispensa de trámite de comisión, los que están de acuerdo con lo  
8 propuesto y los que están de acuerdo con la firmeza del acuerdo. Se acuerda: **ACUERDO NO.**  
9 **0762-07-2025.** El Concejo Municipal de Poás, una vez conocido el oficio No. INDER-GG-DRT-OGI-  
10 0564-2025, del señor Darío Guzman Álvarez, Director, Dirección de Desarrollo Rural Territorial,  
11 mediante el cual remite justificación de ausencia a Sesión del Concejo Municipal, Municipalidad de  
12 Poás, programada para el 26 de junio del 2025. **SE ACUERDA:** Convocar al señor Darío Guzman  
13 Álvarez, Director, Dirección de Desarrollo Rural Territorial, a la Sesión Extraordinaria del Concejo  
14 Municipal, a realizarse el 24 de julio de 2025, a las 6:00 p.m ya sea de manera virtual o presencial  
15 en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la Municipalidad de Poás. (favor indicar la  
16 modalidad más factible). El tema a tratar en dicha Sesión, es el proyecto de construcción del EBAIS  
17 de Carrillos de Poás. Votan a favor los Regidores, Yensy Corella Murillo, Roy Isidro Chaves Gómez,  
18 Viviana Elizabeth Víquez Quesada, Tatiana Bolaños Ugalde, Luis Fernando Trejos Madrigal. **CON**  
19 **DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----  
20 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: una vez aprobado este, vamos a tomar  
21 otro acuerdo solicitando al INDER un oficio formal a través del cual se nos indique la ruta crítica del  
22 proyecto del EBAIS de Carrillos de Poás, sírvanse levantar la mano los que están de acuerdo con la  
23 dispensa de trámite de comisión, los que están de acuerdo con lo propuesto y los que están de  
24 acuerdo con la firmeza del acuerdo. Se acuerda: **ACUERDO NO. 0763-07-2025.** El Concejo  
25 Municipal de Poás, basado en lo expuesto por el Regidor Suplente, Marco Valverde Solís, acogido  
26 por la Regidora Yensy Corella Murillo. **SE ACUERDA:** Solicitar al señor Darío Guzman Álvarez,  
27 Director, Dirección de Desarrollo Rural Territorial, enviar oficio formal indicando la ruta crítica del  
28 proyecto del EBAIS de Carrillos de Poás, en qué estado se encuentra, si ya cuenta con el código  
29 debido y si cuenta con los recursos apropiados para el proceso de construcción. Votan a favor los  
30 Regidores, Yensy Corella Murillo, Roy Isidro Chaves Gómez, Viviana Elizabeth Víquez Quesada,



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 088-2025**  
**ACTA ORDINARIA NO. 088-2025**  
**DEL 01 DE JULIO DE 2025**

1 Tatiana Bolaños Ugalde, Luis Fernando Trejos Madrigal. **CON DISPENSA DE TRÁMITE DE**  
2 **COMISIÓN. ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

3 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: yo me imagino que la gente del INDER  
4 debe saber que vamos en esa dirección verdad, pero que nos informen, porque cada vez estar en  
5 eso, todo son corrillos como dice don Marco, un día se dice una cosa, otro día se dice otra, pero el  
6 tema es que no avanza y lo que ocupamos es ir concretando eso precisamente. -----

7 **13)**-Se da lectura al correo electrónico, de fecha 27 de junio de 2025, del Comité Cantonal de  
8 Deportes y Recreación de Poás, el cual indica, en resumen: *“Por medio de la presente, tenemos el*  
9 *agradado de invitarles al Torneo de Atletismo Inclusivo, una actividad dirigida a niños, niñas y jóvenes*  
10 *con capacidades diferentes, con el objetivo de promover la inclusión, el deporte y la participación*  
11 *activa de todos los sectores de nuestra comunidad.* 📍 Lugar: Polideportivo de Poás. 📅 Fecha  
12 del evento: 20 de julio de 2025. 📅 Cierre de inscripciones: Jueves 03 de julio. 📞 Contacto para  
13 información e inscripción: Sra. Yurlieth Bolaños – 8321-8842.” -----

14 **14)**-Se da lectura a correo electrónico, de fecha 24 de junio de 2025, del Lic. Ronald Ugalde Rojas,  
15 Auditor Interno, el cual indica, en resumen: *“Atención: Personas Síndicas. Solicitud de apoyo para*  
16 *atender denuncias de la información de carácter público. Sentencia Constitucional, Concejos de*  
17 *distrito de Nandayure.”* -----

18 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: referente a este tema, el correo fue  
19 enviado a los Síndicos y precisamente en el mismo se indica que ya tuvieron una reunión de  
20 acercamiento el 24 de junio para este tema, porque a veces como se ha indicado en otras ocasiones  
21 en este Concejo, la ley a veces o los reglamentos imponen ciertas cosas que no son tan fáciles de  
22 cumplir, aquí se ha puesto por ejemplo en evidencia que los Concejos de distrito se reúnen de  
23 manera gratuita sin ganar dieta, entonces no es tan fácil hacer público esas transmisiones y el  
24 mismo señor Alcalde indicó en su momento cuando el tema se planteó que, qué va a pasar, de  
25 hecho se está analizando y se están haciendo, creo que propuesta con eso porque que va a pasar  
26 con municipios de la zona por ejemplo de San Carlos, de Guanacaste donde para poder tirar reunir  
27 a una sesión, tienen que recorrer distancias, prácticamente nadie va a querer formar parte de sus  
28 Concejo de distrito, porque ellos se reúnen en su comunidad, entonces no tendría no sólo los  
29 recursos para reunirse y hacerlo público para hacer esa transmisión y poder ir al Concejo a que les  
30 presten su sala de sesiones, eso va a ser casi imposible cuando las distancias son enormes,

**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 088-2025**  
**ACTA ORDINARIA NO. 088-2025**  
**DEL 01 DE JULIO DE 2025**

1 entonces sí agradecemos que los señores. Síndicos nos mantengan al tanto de cómo sigue este  
2 proceso y el mismo don Heibel, cuando se entera que va pasando con esto porque no es una  
3 problemática que se va generar sólo a la Municipalidad de Poás, es a las Municipalidades de todo  
4 el país, entonces estar enterados de este tema que sabemos que es muy complicado, porque el  
5 papel aguanta mucho, pero la práctica no es tan fácil poder hacer efectiva esa práctica. -----

6 **15)**-Se da lectura al oficio No. MPO-AIM-059-2025, de fecha 25 de junio de 2025, del Lic. Ronald  
7 Ugalde Rojas, Auditor Interno, el cual indica, en resumen: *“Asunto: solicitud de modificación al*  
8 *Presupuesto de Auditoría Interna.”* -----

9 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: referente a este tema, él nada más nos  
10 informa que son €6,000,000 y esta modificación ya fue incluía dentro de la modificación  
11 presentada por presupuesto y en su momento creo que para la próxima semana va hacer subida a  
12 este Concejo para el análisis y posterior aprobación y todo el análisis que le vamos hacer. -----

13 **16)**-Se da lectura al oficio No. MPO-AIM-063-2025, de fecha 27 de junio de 2025, del Lic. Ronald  
14 Ugalde Rojas, Auditor Interno, el cual indica, en resumen: *“Asunto: Informe Definitivo de*  
15 *resultados de la auditoría de carácter especial acerca del seguimiento de recomendaciones*  
16 *emitidas por la Auditoría Interna.”* -----

17 **17)**-Se da lectura al oficio No. MPO-AIM-060-2025, de fecha 25 de junio de 2025, del Lic. Ronald  
18 Ugalde Rojas, Auditor Interno, el cual indica, en resumen: *“Asunto: Informe Preliminar con los*  
19 *resultados de la auditoría de carácter especial sobre la gestión de patentes y sostenibilidad de los*  
20 *servicios municipales del cantón de Poás.”*-----

21 **18)**-Se da lectura al oficio No. MPO-AIM-064-2025, de fecha 27 de junio de 2025, del Lic. Ronald  
22 Ugalde Rojas, Auditor Interno, el cual indica, en resumen: *“Asunto: Informe Definitivo de la*  
23 *auditoría de carácter especial sobre la gestión de patentes y sostenibilidad de los servicios*  
24 *municipales del cantón de Poás.”* -----

25 **19)**-Se da lectura al oficio No. MPO-AIM-062-2025, de fecha 27 de junio de 2025, del Lic. Ronald  
26 Ugalde Rojas, Auditor Interno, el cual indica, en resumen: *“Asunto: Informe Definitivo de*  
27 *resultados de la auditoría de carácter especial acerca del análisis de los riesgos y controles para la*  
28 *prevención de la corrupción en el otorgamiento de permisos de construcción.”* -----

29 **20)**-Se da lectura al oficio No. MPO-AIM-066-2025, de fecha 30 de junio de 2025, del Lic. Ronald  
30 Ugalde Rojas, Auditor Interno, el cual indica, en resumen: *“Asunto: Informe Preliminar sobre la*



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 088-2025**  
**ACTA ORDINARIA NO. 088-2025**  
**DEL 01 DE JULIO DE 2025**

1 *Autoevaluación de Calidad de Actividad de Auditoría Interna.” -----*

2 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: compañeros como vimos son varios los

3 informes que envía el señor Auditor y muy amplios, yo logré ver algunos de más de 85 páginas,

4 creo que enviándonos esto de viernes a lunes, es imposible la lectura de estos aparte de todo lo

5 que se ha comentado acá, entonces yo creo que acá a la opción es invitarlo a él a que venga a

6 exponernos, a que nos haga un resumen de los mismos, en el de seguimiento de las

7 recomendaciones yo ojeé un poquito ese documento, hay varias recomendaciones para este

8 Concejo, sin embargo eso necesita un análisis más profundo, porque yo no puedo tomar acuerdos

9 a la ligera de situaciones, el informe es del 2022 al 2024, son situaciones que se dieron en periodos

10 en que ni siquiera estábamos, que yo no estaba acá, por ejemplo, aclaro, entonces yo si quería

11 sentarme a revisar eso, indagar un poquito para ver qué acuerdos podemos tomar y que acuerdo

12 no es del todo, porque son recomendaciones y tampoco podemos decir sí a todo, porque sea una

13 recomendación del señor Auditor, con todo respeto creo que necesita un análisis más profundo

14 de esa recomendaciones para saber hasta dónde podemos proceder porque por ejemplo algunas

15 de las que leí decía, girar instrucciones a la administración superior, entonces en ese punto hasta

16 donde es mi conocimiento y él mismo lo ha recalado somos bifrontes, nosotros no podemos por

17 ejemplo enviarle unas instrucciones para que la Alcaldía ejecute tales cosas, habían ciertas

18 recomendaciones en dicho informe en esa dirección, lo cual no es pertinente, ni siquiera

19 procedente que nosotros giremos ese tipo de acuerdo girando instrucciones, entonces en ese

20 acuerdo de las recomendaciones yo sí me quería de hecho imprimí la parte que tiene que ver

21 directamente con el Concejo, porque creo que tengo que analizarlas más a fondo para venir acá o

22 incluso invitarlos a ustedes a que las analicen, para que analicen esa recomendaciones del informe

23 de seguimiento que nos envió para ver que procede y hasta donde podemos llegar como Concejo,

24 qué acuerdos podemos tomar y qué acuerdos no podemos, porque como les digo, el informe es

25 del 2022 al 2024 y en lo personal debo indagar de que situaciones se trata porque eran periodos

26 en los que yo no estaba acá, para venir a la ligera a tomar acuerdos simplemente porque un

27 informe lo indica, entonces si los invito y les quería decir ya sabemos que tenemos comprometidas

28 las extraordinarias del mes de julio, entonces invitar al señor Auditor para que nos haga esas

29 exposiciones de los informes, porque también en este periodo creo verdad don Heibel, que se va

30 a estar reuniendo con la administración para los informes, no es así, ¿no?. -----



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 088-2025**  
**ACTA ORDINARIA NO. 088-2025**  
**DEL 01 DE JULIO DE 2025**

1 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: no, los informes que nos enviaron,  
2 digamos que ya hubo una discusión previa con el Auditor, para efectos de emitir el definitivo, lo que  
3 pasa es que, básicamente la administración no digo el Alcalde, no, la administración incluidos todos  
4 los jefes, simplemente le dijimos que es imposible que nos den 24 horas para responder un informe  
5 y que en todo caso, no íbamos a hacer ningún comentario, sino que lo veríamos ya para los planes  
6 de mejora, ahí lo vamos a analizar, las recomendaciones que hay, porque definitivamente aquí hay  
7 una situación y es que la Auditoría contrata una empresa para que haga esto, pareciera que la  
8 empresa le cogió tarde y entonces entrega informes ahora la carrera, porque había que pagar el  
9 30 de junio que se tomaban los compromisos, esa ha sido la carrera, que los informes mínimo  
10 deberían estar a principios de junio, para poder recibirlos y si hay algo que decir, poder levantar la  
11 evidencia, los documentos y demás, pero así de un día para otro es imposible, yo particularmente,  
12 se lo hice saber al Auditor que no me parecía, yo tengo por ejemplo dos contratos, uno que es el  
13 muro de San Rafael, no se terminó, está una empresa haciendo una reingeniería, cuando se  
14 termine se paga, y ahora se pagara hasta setiembre u octubre, porque hay que hacer todo el  
15 trámite de liquidación, lo mismo pasa con el Plan Regulador no se terminó, faltan todavía unos  
16 análisis, igual se mandan a liquidación y hasta que estén los informes analizados en tiempo y  
17 demás, se pagan ¿cuándo? En setiembre u octubre, pero aquí sí hubo una carrera terrible para  
18 pagar, hay cosas ahí que definitivamente no las compartimos, pero bueno yo no soy el  
19 administrador del contrato, no podemos, por ejemplo, hay una Auditoría que es de la calidad de  
20 los servicios y habla de residuos sólidos y se refiere a un estudio que se hizo en el 2023, cuando  
21 este Concejo acaba de aprobar un plan de residuos sólidos que cumple toda la normativa del  
22 Ministerio de Salud y que además somos de las pocas Municipalidades a las que no se les dio una  
23 orden sanitaria por no estar en la ventanilla única, entonces por qué no nos preguntaron si  
24 teníamos ese plan, ese es un problema de calidad, no del Auditor, sino de la empresa que contrató,  
25 en la que al final yo creo que lo que tenían que hacer en 6 meses lo intentaron hacer en dos,  
26 supongo y ahí están los resultados, pero ya nosotros, una vez recibidos por el Concejo, se tienen  
27 que tomar algunos acuerdos, la administración tienen que girar algunas instrucciones y sobre todo  
28 definir los plazos, para que se presenten los planes de atención o los planes de cómo se van a  
29 atender las recomendaciones en el caso de que las recomendaciones se acepten, porque una  
30 recomendación es una recomendación, de momento la Auditoría podría recomendar equis, pero



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 088-2025**  
**ACTA ORDINARIA NO. 088-2025**  
**DEL 01 DE JULIO DE 2025**

1 si no tenemos los recursos con que cumplirlo, habrá que decir que eso no es posible, pero bueno  
2 eso ya nos tocará más adelante. -----

3 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: acatando un poquito como lo decía don  
4 Heibel, me parece que nosotros como Concejo estamos en la misma situación que la Alcaldía,  
5 recibir esta cantidad de informes con este tamaño para un fin de semana y tratar de proceder es  
6 ilógico, y no es culpa nuestra y tampoco es culpa nuestra que la empresa tenga la premura en  
7 hacer su cobro y que se los envíen estos informes, todos juntos, creo que son informes importantes  
8 pero mi punto es, porque no se nos envía, por lo menos por semana algún informe, por el tamaño  
9 que tienen para todos podamos dedicarle el tiempo que merecen, porque como les digo, si leí un  
10 poco el del Concejo, las recomendaciones del Concejo y más allá de tomar los acuerdos hay que  
11 entrar a un análisis de situaciones que son del pasado a saber hasta dónde se puede y hasta donde  
12 no, como lo manifiesta don Heibel, entonces voy a cederle la palabra al señor Heriberto, si los  
13 invito a que revisen esas recomendaciones para que tomemos acuerdos y tomemos una opinión  
14 del camino, que debemos tomar, la ruta que debemos tomar referente a las mismas y ahorita  
15 planteamos posibles fechas para esa Sesión Extraordinaria. -----

16 El Regidor Suplente, Heriberto Salazar Agüero, comenta: muy buenas noches. Señor Comandante  
17 buenas noches bienvenido. Vamos a ver, como lo puedo decir, el traer al Auditor aquí a una Sesión  
18 Extraordinaria, para que nos lea los documentos que nos mandó, para salir a las 11 de la noche,  
19 para que no haya ningún tipo de cambio, permítame decirles con todo el mayor de los aprecio,  
20 que es una pérdida de tiempo, me parece a mí que lo más sano en este caso es que, nos reunamos  
21 todos los Regidores hagamos un tallercito de una hora, un día antes de la Sesión Ordinaria u  
22 Extraordinaria, nos reunamos, lo leamos entre todos, tratemos de entender entre todos que es lo  
23 que trata de decir en esos informes y a partir de ahí tomar decisiones, que esto no le compete al  
24 Concejo, no le compete, que esto le compete a la administración, que le competen a la  
25 administración, con base en estos artículos, porque es trabajo en equipo, lluvia de ideas entre un  
26 montón de cosas importantes que se pueden hacer y creo que son de más provecho, no nos  
27 dormimos y al final y acabo sacamos la tarea de una mejor forma, con todo respeto les digo  
28 compañeros, traer al Auditor aquí a una Sesión Extraordinaria para que nos lea los documentos y  
29 nos lea otra vez y veamos el copy y paste que hace de la Contraloría y de la Procuraduría, esto,  
30 aquí y allá y no aterricemos como generalmente tiene que ser esto, con toda la experiencia que



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 088-2025**  
**ACTA ORDINARIA NO. 088-2025**  
**DEL 01 DE JULIO DE 2025**

1   compañeros como Marco, Tatiana que fueron Regidores la vez pasada, que por ahí estuve yo  
2   peloteando cuando fui Síndico, con todo respecto creo que lo más ideal es un tallercito de trabajo,  
3   entre todos nos sentamos, un cafecito, leamos los documentos uno por uno, leamos las  
4   recomendaciones, nos sirven o nos sirven, es atinente o no, y por qué, sino le corresponde a Heibel  
5   y sacamos la tarea, pero una Sesión Extraordinaria, para que nos diga si, si o si no y salir a las 10:30  
6   p.m. o 11:00 p.m. permítame decirle que yo creo que sí estamos muy mal ahí, ese sería mi aporte,  
7   muchas gracias. -----

8   La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: agradezco su opinión don Heriberto,  
9   vamos a ver qué opinan el demás compañero, exactamente es bueno tener diferentes puntos de  
10   vista para ver cuál es el más viable con este tema de los informes. -----

11   El Regidor, Fernando Trejos Madrigal, comenta: buenas noches compañeros del recinto y todos  
12   los Poaseños que nos ven y nos escuchan. Yo creo que definitivamente el Auditor debe venir, él  
13   es el responsable de estas auditorías y como tal debe ser la persona que las debe respaldar verdad,  
14   esa es mi opinión, y lo que si tal vez podamos decirle es que le demos tiempo sería para el mes de  
15   agosto, entonces que nos traiga un resumen concreto de cada auditoría, auditoría patentes ok, la  
16   autoridad de patentes determinó esto positivo esto negativo y estas son las recomendaciones,  
17   punto y así cada una de las diferentes auditorías, porque no vamos a ocupar aquí que nos vengan  
18   a leer ningún documento si nosotros lo podemos hacer, yo lo que quiero es que el Auditor puede  
19   venir, porque él es el responsable de esta área y que nos pueda determinar en un resumen que  
20   fue lo que determinaron un positivo-negativo y recomendaciones, ir al grano del grano, entonces  
21   si le solicitamos que vaya al grano, podría ser que nos alcance el tiempo para poder ver las  
22   diferentes auditorías que ellos ejecutaron, ahora yo sí creo que es importante valorar y entender  
23   que el trabajo que hace el Auditor es muy importante, sumamente importante, alguien tiene que  
24   velar porque se ejecute correctamente las responsabilidades en una Municipalidad y en ese  
25   sentido, yo creo que es muy prudente que alguien tenga esa responsabilidad y le corresponde a él  
26   y que venga y nos haga una exposición concreta, positivo-negativo y recomendaciones, es mi  
27   opinión. -----

28   La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: buenas noches a todos y a todas. Yo coincido,  
29   definitivamente para mí es muy importante que don Ronald pueda estar aquí, que puede explicar  
30   y no sólo eso, sino también que quede en actas y que la gente pueda ver la sesión, yo sé que si uno



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 088-2025**  
**ACTA ORDINARIA NO. 088-2025**  
**DEL 01 DE JULIO DE 2025**

1 hace una reunión de Comisión, también se puede transmitir, pero para mí lo importante es leer la  
2 recomendaciones y con base en esa recomendaciones hacerle a él las consultas y no tiene por qué  
3 salir tan tarde, no es que don Ronald venga aquí y se ponga a leer los informes o a detallarlos  
4 mucho, si no que yéndonos a la conclusión final, a la recomendación, ¿por qué él está  
5 recomendando eso? Puntualmente listo y no vamos a durar más de dos o tres horas, que yo creo  
6 que es importante y también es importante que la población pueda tener acceso a la información.  
7 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: compañeros, nada más para aclararles,  
8 en el de recomendaciones si tenemos 15 días para tomar ciertos acuerdos, entonces en este punto,  
9 por eso si yo sí estuve viendo un poquito como les digo, tengo que ahondar porque para hoy era  
10 imposible poder, pero como son 15 días y para la próxima semana hay acuerdos que si son más  
11 simples de tomar en el sentido que algunos, por ejemplo no nos competen directamente a  
12 nosotros, si no solicitarle a la administración que nos pase qué sé yo, como el croquis cuando el  
13 croquis no, se acuerdan el planeamiento cuando si iba a hacer lo de las NICSP, que se le pidió el  
14 cronograma, exactamente cuándo se les pidió el cronograma ese acuerdo, nosotros simplemente  
15 tomamos el acuerdo, solicitándole a la administración que para poder ver cómo iba el plan de las  
16 NICSP nos pasaran el cronograma, entonces sí hay acuerdos que él mismo informe indica tenemos  
17 15 días como Concejo, entonces yo me comprometo, precisamente, voy a analizar esas que son  
18 urgentes para poder cumplir y estoy de acuerdo también en la Sesión cuando con don Ronald  
19 porque los informes como bien se ha manifestaba acá, no todos los informes son directos para el  
20 Concejo, pero como población, como se manifiesta acá hay temas de construcción, hay temas de  
21 patentes que tiene que ver mucho con la administración y obviamente el Concejo necesita estar  
22 enterado, al igual que el pueblo, yo sí estoy de acuerdo en que procedamos a una votación a ver  
23 si se aprueba esa Sesión Extraordinaria, pero como le digo yo para la próxima semana o la que  
24 sigue para poder dar cumplimiento, por lo menos con los acuerdos básicos que son éstos, como  
25 yo les comento solicitar a la administración el croquis de cómo está tal estructura, o cosas así que  
26 en realidad es, en cumplimiento para que la administración vaya procediendo a ir ejecutando  
27 ciertos planeamiento, si están de acuerdo, yo propongo, bueno vamos hacer la votación para ver  
28 si se aprueba esa Extraordinaria, porque el mismo don Ronald entiendo que ahora que yo no  
29 estuve le indicé a don Roy que estuvo en la presidencia, que él quería venir al Concejo y dada la  
30 necesidad igual a como se dice son informes muy largos donde si nos gustaría que nos hicieran un



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 088-2025**  
**ACTA ORDINARIA NO. 088-2025**  
**DEL 01 DE JULIO DE 2025**

1 resumen muy puntual de los mismos, que no sean horas, ni pronunciamiento ni Coy y paste de la  
2 Contraloría, sino ser muy puntuales en esas conclusiones, de qué hay o qué se debe hacer o qué  
3 es lo que él recomienda hacer, no que se debe, sino cuál es su recomendación puntual al respecto,  
4 entonces tendríamos dos fechas posibles para el mes de agosto que sería el 7 de agosto o el 21 de  
5 agosto, jueves, entonces el 7 de agosto vamos a proceder a la votación, pero como le digo los insto  
6 a pegarle una chequeada por lo menos a las recomendaciones y como les digo yo lo hice un poquito  
7 pero si tengo que ahondar en temas que son de la administración pasada, vamos a votar para ver  
8 si concretamos esa audiencia extraordinaria el siete de agosto para atención al señor Auditor,  
9 sírvanse levantar la mano los que están de acuerdo con la dispensa de trámite de comisión, los que  
10 están de acuerdo con lo propuesto y los que están de acuerdo con la firmeza del acuerdo. Se  
11 acuerda: **ACUERDO NO. 0764-07-2025.** El Concejo Municipal de Poás, una vez conocidos los  
12 informes del Lic. Ronald Ugalde Rojas, Auditor Interno Municipal. **SE ACUERDA:** Realizar Sesión  
13 Extraordinaria el jueves 07 de agosto de 2025, a las 6:00 p.m. en la Sala de Sesiones del Concejo  
14 Municipal de la Municipalidad de Poás, con el fin de atender al Lic. Ronald Ugalde Rojas, Auditor  
15 Interno Municipal, con la presentación de dichos informes. Se solicita presentar dichos informes  
16 de manera resumida para facilitar la revisión y discusión. Votan a favor los Regidores, Yensy Corella  
17 Murillo, Roy Isidro Chaves Gomez, Viviana Elizabeth Viquez Quesada, Tatiana Bolaños Ugalde y Luis  
18 Fernando Trejos Madrigal. **CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO UNÁNIME Y**  
19 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----  
20 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: entonces queda ya pactada la sesión  
21 para el 7 de agosto para el informe y la otra semana o dentro de 15 días, yo les voy a plantear los  
22 posibles acuerdos que podríamos tomar para ir agilizando y dar cumplimiento, por lo menos a la  
23 parte básica. -----  
24 **21)-**Se da lectura a correo electrónico, de fecha 24 de junio de 2025, del Lic. Ronald Ugalde Rojas,  
25 Auditor Interno, el cual indica, en resumen: *“Se vuelve a remitir la Presentación en Power Point,*  
26 *agregando el párrafo siguiente en la filmina 17: Por otra parte, el Área de Inspecciones del Colegio*  
27 *Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica puso de conocimiento de la Municipalidad*  
28 *de Poás 42 obras de construcción con deficiencias en las licencias de permisos de construcción, lo*  
29 *cual de alguna manera revela falta de oportunidad de las visitas de inspección a esas obras. Se*  
30 *visitaron los trabajos de movimientos de tierra de considerables dimensiones sin contar con la*



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 088-2025**  
**ACTA ORDINARIA NO. 088-2025**  
**DEL 01 DE JULIO DE 2025**

1 *respectiva licencia de permisos para movimientos de tierra.” -----*

2 **22)**-Se da lectura al oficio No. MPO-VAL-023-2025, de fecha 24 de junio de 2025, de Emily Rojas

3 Vega, Vicealcaldesa Municipal, el cual indica, en resumen: *“En atención a su consulta realizada*

4 *sobre si la Municipalidad de Poás cuenta con un programa de bienestar animal y las acciones que*

5 *se han llevado a cabo en esta materia, nos permitimos informar lo siguiente: Actualmente, esta*

6 *municipalidad no cuenta con una oficina exclusiva de bienestar animal, ni con personal asignado*

7 *específicamente para dichas funciones, debido a limitaciones presupuestarias que históricamente*

8 *han impedido la creación de plazas y estructuras dedicadas a este tema. Esta situación es común*

9 *en municipalidades pequeñas como la nuestra, en las que, si bien se recibe la responsabilidad*

10 *establecida por la normativa nacional, no se transfiere el presupuesto necesario para atenderla*

11 *adecuadamente. A pesar de estas limitaciones, la Municipalidad de Poás sí realiza acciones*

12 *concretas en beneficio del bienestar animal. Como principal estrategia, se han venido ejecutando*

13 *campañas anuales de castración de animales, las cuales han tenido una alta acogida y demanda*

14 *por parte de la población, con una cantidad aproximada de 80 animales castrados por campaña.*

15 *Para este año, dada la necesidad creciente expresada por los habitantes del cantón, se tiene*

16 *proyectado realizar al menos dos campañas de castración, con el objetivo de ampliar la cobertura*

17 *y seguir contribuyendo al control poblacional de animales domésticos. Adicionalmente,*

18 *funcionarios de esta municipalidad han participado activamente en capacitaciones organizadas por*

19 *instituciones competentes en bienestar animal, en las que se ha reafirmado que la coordinación y*

20 *ejecución de campañas de castración es una de las acciones más efectivas y prioritarias que puede*

21 *emprender un gobierno local. En estas capacitaciones se ha recalcado el impacto positivo que tiene*

22 *la castración, no solo en el control poblacional, sino también en la reducción del abandono, la*

23 *prevención de enfermedades y la mejora de la convivencia entre personas y animales. Reiteramos*

24 *que, dentro de nuestras posibilidades técnicas y presupuestarias, se ha asumido este compromiso*

25 *con responsabilidad, y se continúa trabajando para fortalecer las acciones municipales en bienestar*

26 *animal, reconociendo que aún existen muchos desafíos por superar. También consideramos*

27 *necesario destacar la importancia de que, si se exige por ley la creación de oficinas y programas*

28 *específicos, debe contemplarse paralelamente la asignación de recursos por parte del Estado,*

29 *especialmente para municipalidades pequeñas como la de Poás.” -----*

30 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: considero que, la respuesta que dio la



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 088-2025**  
**ACTA ORDINARIA NO. 088-2025**  
**DEL 01 DE JULIO DE 2025**

1 señora Vicealcaldesa fue muy atinente, definitivamente no sólo en este tema del bienestar animal  
2 hacemos grandes esfuerzos, precisamente lo que indica es, eso a nosotros se nos pasa la  
3 responsabilidad y una normativa, pero el Estado no nos pasa los recursos, entonces somos una  
4 Municipalidad, como se ha visto en una escala de las más pequeñas presupuestariamente y se nos  
5 quiere que tengamos oficina de la parte Psicológica que tengamos la parte de inclusión, la parte  
6 de gente con discapacidad, ahora una oficina con de bienestar animal, entonces yo creo que fue  
7 muy atinente la respuesta en ese sentido, los recursos dónde están para poder actuar, se hacen  
8 esfuerzos y dichosamente hemos tenido una gran acogida en esas campañas de castración, el  
9 parque se llena cuando son esas campañas, incluso la última vez me di cuenta que hasta no alcanzó  
10 la cantidad que se tenía programada, por eso dichosamente va a ver en esta ocasión dos campañas,  
11 pero creo que esa problemática no es sólo como ella lo indica con el programa de bienestar animal,  
12 el problema es, con todos los programas que se crean a diario a nivel nacional y que se nos pasan  
13 sin tener recursos. Esta Municipalidad, sin duda alguna ha hecho grandes esfuerzos y tratamos de  
14 apoyar las iniciativas de todos los programas que se crean, pero esos esfuerzos se han hecho  
15 recargando funciones en el personal que ya existe, capacitándolos, como se indica una nota fueron  
16 funcionarios a capacitarse en este tema y así pasa en todos los demás temas, se capacitan, se  
17 envían a diferentes webinar, capacitaciones para poder cumplir con esto, pero con recursos muy  
18 limitados. -----

19 **23)**-Se da lectura al correo electrónico, de fecha 23 de junio de 2025, del Lic. Ronald Ugalde Rojas,  
20 Auditor Interno, el cual indica, en resumen: *“En la Gaceta No. 114, del 23 de junio de 2025, salió*  
21 *publicado por primera vez la Modificación al Reglamento Interno de Compra, Uso y Custodia de*  
22 *Firma Digital en la Municipalidad de Poás.”* -----

23 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: precisamente esto sólo debe publicarse una  
24 vez y ya nuestra compañera Edith, les está pasando la hojita para la firma y los datos para poder  
25 cumplir con lo del acuerdo que es para que tenga la firma digital también los Síndicos Suplentes. -

26 **ARTÍCULO NO. IV.** -----

27 **Proposiciones de Síndicos/ Síndicas.** -----

28 **1-**El Síndico Suplente, Carlos Castro Víquez, comenta: -----

29 **a-**Es específicamente para don Heibel, resulta ser, que en finca La Vistada, la calle que va hacia allá,  
30 hacia, no sé si conoce a don Joaquín Bermúdez, todo esa parte, esa calle vieras que tenemos un



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 088-2025**  
**ACTA ORDINARIA NO. 088-2025**  
**DEL 01 DE JULIO DE 2025**

1 problema bastante serio, ya varias personas se nos han quejado, especialmente yo sé que tal vez  
2 no es un tema prioritario, porque no pasan treinta mil carros por ahí, pero sí hay muchas familias  
3 que trabajan en esas fincas y también hay una persona por ahí que tiene un diagnóstico de cáncer  
4 importante y nos comentó que le preocupa que eventualmente si necesitan ambulancia, esta no  
5 entre, ellos no piden una autopista, no piden absolutamente nada, la comunidad siempre ha  
6 ayudado muchísimo, ellos nos ayudan muchísimo, entonces si queríamos ver si dentro de lo que  
7 nosotros como Síndicos habíamos enviado por ahí, parte era esa calle, ver cómo va eso y ver cómo  
8 podemos meter un toquecito más en el hombro, porque la calle si está complicadilla, el detalle  
9 está en que, por ejemplo, la Dos Pinos, sí para a o por b, no entra el camión, ellos envían una nota  
10 y dicen no podemos entrar, de momento no ha pasado, esperemos que no pase, pero si es más  
11 que todo para darles la información, ver cómo vamos ahí, yo entiendo que la Municipalidad tiene  
12 emergencias por todo lado, pero eso era la voz de esas personas, muchas gracias Don Heibel. ----  
13 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: “tomorrow in the morning”, mañana en la  
14 mañana tengo una visita ahí, junto con Desiderio, vamos ir a ver, más bien si quiere agregarse a las  
15 nueve de la mañana nos vemos en la oficina de la Asociación o en la ASADA. -----  
16 El Síndico Suplente, Carlos Castro Víquez, comenta: vamos a madrugar a las nueve de la mañana.  
17 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: vamos ir a ver eso y otros problemas ahí,  
18 pero ya lo tenemos programado, es más, lo hemos retrasado, pero mañana yo subo con Grettel,  
19 para ver ese y hay varios temas en San Juan Norte. -----  
20 **2-La Síndica Suplente, Lenis Ruíz Víquez, comenta: -----**  
21 **a-Buenas noches, muchas gracias. Era para pedir si alguno de los compañeros tiene a bien**  
22 **acogerme una solicitud para una nota de condolencias para el compañero Auditor, Ronald Ugalde,**  
23 **por el fallecimiento de su tío Dagoberto Ugalde Murillo, muchas gracias. -----**  
24 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: yo la acojo, vamos a proceder a tomar  
25 el acuerdo para enviarle la nota al señor Auditor don Ronald Ugalde, por la muerte de su tío, don  
26 Dagoberto Ugalde Murillo. Sírvanse levantar la mano los que están de acuerdo con la dispensa de  
27 trámite de comisión, los que están de acuerdo con lo propuesto y los que están de acuerdo con la  
28 firmeza del acuerdo. Se acuerda: **ACUERDO NO. 0765-07-2025.** El Concejo Municipal de Poás,  
29 teniendo conocimiento del sensible fallecimiento del señor Dagoberto Ugalde Murillo, quien en  
30 vida fue tío del señor Ronald Ugalde Rojas. **SE ACUERDA:** Extender nota de condolencia al



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 088-2025**  
**ACTA ORDINARIA NO. 088-2025**  
**DEL 01 DE JULIO DE 2025**

1    compañero, Ronald Ugalde Rojas, pidiéndole a nuestro Padre Celestial le de Paz y Resignación en  
2    estos momentos de dolor, y sea extensivo a toda su estimable familia. *“Dijo Jesús: Yo soy la*  
3    *resurrección y la vida, quién cree en mí, aunque haya muerto vivirá; y todo aquél que vive y cree en*  
4    *mí no morirá para siempre”*. Juan 11: 25 y 26. Votan a favor los regidores, Yensy Corella Murillo,  
5    Roy Isidro Chaves Gomez, Viviana Elizabeth Viquez Quesada, Tatiana Bolaños Ugalde y Luis  
6    Fernando Trejos Madrigal. **CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO UNÁNIME Y**  
7    **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

8    **3-**El Síndico Suplente, Juan José Campos Madrigal, comenta: -----

9    **a-** Buenas noches, lo mío es para don Heibel, el sábado casualmente fui hacer un trabajo a Carrillos,  
10    y me preocupó mucho en la parte de la cuesta en Calle San José, que está muy un hondo, yo estaba  
11    viendo la posibilidad, obviamente no se puede lastrear todo, pero hay partes donde está muy  
12    hondo y se pueden hacer como tipo bahías, o sea echar lastre en partes y eso daría pie a que los  
13    carros tengan tal vez chance de orillarse cuando viene un camión, no sería como lastrear todo,  
14    obviamente que no, creo que sí me entiende, hacer como tipo bahías en las partes donde está más  
15    profundo, inclusive, viniendo de allá para acá, venia subiendo y no me pude orillar porque hay  
16    espacio, pero está en tierra, si uno se para ahí a la cuneta va a dar, entonces yo digo, es fácil la  
17    solución, es un poco de lastre, compactarlo y ya los carros tienen más chance de orillarse, eso sería,  
18    gracias. -----

19    El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: ¿estamos hablando en el Cerro? en el  
20    Cerro tenemos un proyecto de ampliación, lo iremos sacando con el tiempo, sí está en proceso  
21    asfaltar la segunda curva, subiendo de la Sonora para acá, porque sí está muy angosta y ahí como  
22    que se están orillando mucho los carros, ahora que estamos en proceso de bacheo, lo vamos a  
23    considerar, para ampliar un poquito ahí, más con el uso que se está dando, y a partir de hoy, más  
24    porque ya definitivamente, el puente finalmente, después de dos meses de hacer gestiones ya se  
25    cerró, yo creo que ahora sí, ya se puede acelerar la construcción del puente El Río Poás, ahí vamos  
26    a irlo viendo, yo sé que esa solución, en realidad Calle San José tiene campo para ir la ampliando,  
27    solo que vamos de acuerdo con la programación. -----

28    El Síndico Suplente, Juan José Campos Madrigal, comenta: sería genial, porque pienso yo, que de  
29    aquí a que llegue el recarpeteo, sería la parte programada esa, en esas partes profundas tal vez  
30    echar un poquito de lastre, para que los carros no se enfonden. -----



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 088-2025**  
**ACTA ORDINARIA NO. 088-2025**  
**DEL 01 DE JULIO DE 2025**

- 1 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: sí, pero tenemos una planificación, lo  
2 mismo estamos haciendo en Calle Liles en este momento, estamos haciendo una cuneta, haciendo  
3 alcantarillados y demás, para poder ampliar, Calle San José también necesita ese trabajo y otro  
4 poco de calles, Calle Ratoncillal, ahí tiene una orilla que desde hace rato que, también le hace falta,  
5 hay bastante que hacer y ahí lo vamos a ir sacando con el tiempo. -----
- 6 El Síndico Suplente, Juan José Campos Madrigal, comenta: muchas gracias. -----
- 7 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: don Heibel, ahora aprovechando el tema  
8 de don Juan, que mencionaron precisamente lo que usted indica, que está programado el bacheo  
9 de Calle San José y esta parte de la Sonora, todo esto, aprovechar porque sí se están haciendo unos  
10 huecos bastante grandes, como sabemos, esa es la ruta principal para bajar, ya sea por Carrillos o  
11 por Rufino y hoy precisamente vi uno huecos bastante grandes en Calle Corea, que se han hecho  
12 porque sabemos que el invierno ha estado golpeando muy duro y ahora es una calle con un tránsito  
13 un poquito más allá de lo normal que antes tenía, yo hoy si vi unos huecos bastante profundos por  
14 esa calle, que no se nos vaya deteriorar mucho, porque en este momento es la calle que  
15 prácticamente es ruta principal para salir del cantón y no sólo por los vehículos particulares, sino  
16 tenemos que pensar en los vehículos de emergencia, que cuando lleva, por ejemplo, una  
17 ambulancia, un carro bomberos aquella velocidad para allá, los huecos que vi hoy cuando venía  
18 que estaba lloviendo llenos de agua, son profundos y podría haber un accidente cuando un carro  
19 de estos va pidiendo campo a velocidad, creo que sobre el mismo tema querían abundar, la  
20 Regidora, Kattia Villalobos, aprovechemos el espacio que es del mismo tema. -----
- 21 La Regidora Suplente, Kattia Villalobos Solís, comenta: si, también es sobre ese mismo tema, la  
22 cantidad de huecos, otra vez está colapsada la ruta 723, que es prácticamente ahí por Carrillos  
23 Alto, por el lado de la Iglesia, volver otra vez insistir, no sé, que nos ayuden, porque definitivamente  
24 ya no hay rótulas, ni nada que aguante, compensadores ni nada, son camiones pesadísimos, todo  
25 lo que pasa todos los días por ahí, volver a insistir, que vengan otra vez y le echen una agua de  
26 chacha ahí aunque sea. -----
- 27 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: eso ya que se hizo y si esta semana ya está  
28 firmado los contratos, el lunes o la próxima semana, CONAVI iba hacer un bacheo en la ruta 723,  
29 eso ya está acordado con Luis Alvarado, esperemos que sí, pero ahí la limitación es que el CONAVI  
30 no tenía contratos, tanto así que este problema de la ruta de la calle aquí para la Hilda, lo hicimos



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 088-2025**  
**ACTA ORDINARIA NO. 088-2025**  
**DEL 01 DE JULIO DE 2025**

1 nosotros con autorización de ellos y con recursos de emergencia para aquello, que no le preocupen  
2 que fui a usar recursos de la 8114 para poner esa tubería y demás, con recursos de emergencia,  
3 eso de alguna forma nos genera una buena relación con CONAVI y para pedirle por favor ayúdame  
4 con las 723, que la verdad es que sí, hay un hueco que casi que cabe un carro, yo lo sé, pero  
5 esperemos que le entre la próxima semana a la 723. -----

6 **ARTÍCULO NO. VII.** -----

7 **Asuntos Varios.** -----

8 **1-La Presidenta Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta:** -----

9 **a-**Yo quería antes de darle la palabra a los señores Regidores, agradecerle al Comandante don  
10 Carlos León, es un gusto tenerlo acá en el Concejo y más que tenerlo acá, el compromiso que ha  
11 tenido desde que asumió en nuestro Cantón, se ha visto la diferencia, sabemos que no es fácil,  
12 como se ha dicho, los recursos son limitados, pero el solo hecho de tenerlo acá, demuestra su  
13 involucramiento con esta comunidad, de verdad muchas gracias, es un placer tenerlo por acá. ----

14 **2-El Regidor Suplente, Marco Valverde Solís, comenta:** -----

15 **a-**Lo mío sería una consulta al señor Alcalde, hace como, no me acuerdo, no sé si como dos meses,  
16 maso menos, se había tomado un acuerdo o se había enviado una solicitud a la administración,  
17 para que se valorara la posibilidad de declarar de interés público el área que está al frente de la  
18 escuela de Carrillos Alto para hacer un bulevar, no sé qué habrá pasado, al menos en la Junta Vial  
19 no lo he visto, no sé cómo estará ese proceso, donde estará esa solicitud, de hecho, mañana  
20 tenemos Junta Vial. -----

21 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: si, mañana lo podemos consultar, el  
22 acuerdo si lo trasladaron, yo lo traslade allá, por supuesto que ahí en la Unidad Técnica es  
23 muchísimo el trabajo y está pendiente, pero si, la administración lo trasladó. -----

24 **b-**Ok, perfecto. Estaba esperando que me enviaran la ubicación, pero no me la enviaron, tal vez  
25 voy a explicarlo más o menos, de lo que yo observe y también si alguien conoce por ahí, Calle Liles  
26 es la que sale aquí, de la calle nueva al Volcán Poás, yo me desvíó hacia la izquierda y llego a la otra  
27 calle que viene de San Rafael ¿Cómo se llama esa carretera? de ahí hacia la izquierda, donde llego  
28 yo al alto, hacia a la izquierda, como cien metros hacia la izquierda hay una casa, pero no enviaron  
29 el nombre de la persona, ni nada, si no después yo rectifico la información y se la envió a Edith,  
30 para que la pueda suscribir bien, resulta que es, donde vive la hija de Carolina, donde este



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 088-2025**  
**ACTA ORDINARIA NO. 088-2025**  
**DEL 01 DE JULIO DE 2025**

1 muchacho que es Soto creo, que tiene una propiedad ahí, dice que ahí el agua, no sé si es que hay  
2 una caja de registro o que, que no está funcionando, pero como no hay acera, ni cordón de caño,  
3 ni nada, el agua se mete por la propiedad de ellos, hacia el camino, es como una pendiente que  
4 colinda con el lugar es Belén al otro lado, dicen que por la entrada de esa propiedad, se mete todo  
5 el agua que está ahí, escurre, dice que es como un río, para ver si se podría hacer una inspección,  
6 a ver que procede, yo le dije a ellos que lo ideal sería hacer un proyecto participativo o si hay una  
7 caja, con el mismo proyecto canalizar el agua hacia esa caja, para evitar eso, pero antes que eso,  
8 uno no es técnico, que se haga la inspección a ver qué es lo que está sucediendo, pero en ese caso,  
9 yo cuando me pasen el dato exacto, le estaría pasando la información a Edith, para que lo pueda  
10 transcribir y quede exactamente donde sería la inspección. -----

11 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: Marco, pero ahí en esa calle tenemos no  
12 solo ese, son desfogues, y los desfogues van por las fincas, si claro, pero en todo lado, habría que  
13 hacer una inspección, pero las aguas escurren por zanjonés naturales en las finca y sí causan daño,  
14 hemos ido tratando de entubar, más abajo, por ejemplo, por la propiedad de Lin, también tenemos  
15 otro desfogue, que baja una cantidad de agua enorme, que tenemos en estudio para hacer algún  
16 tipo de obra, pero las aguas de la calle, en algún momento van a ingresar a una propiedad, lo  
17 importante sería ver, para mandar hacer el análisis técnico y ver si en algún momento se puede  
18 canalizar en parte, lo que pasa es que ahí, si pega hasta Hogar Belén, el desfogue tiene quinientos  
19 metros y va entre un montón de fincas. -----

20 El Regidor Suplente, Marco Valverde Solís, comenta: si en ese caso, por eso estoy pidiendo una  
21 inspección, porque yo tampoco lo tengo claro, ellos si me dicen que no es que haya un caño, sino  
22 que se empoza todo al frente de la casa y el agua se va como un río por toda la carretera, el ancho  
23 de la carretera, eso es lo que yo me imagino, porque tampoco lo he visto, entonces una inspección  
24 a ver si es que la caja que está antes, esta taqueada o no está llegando a la caja, no sé, porque no  
25 lo he podido observar, pero mejor hacer la inspección, para ver. -----

26 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: nada más, don Alexis Vega, me levanto  
27 la mano ¿era sobre ese mismo tema don Alexis? perfecto, adelante, para cederle la palabra a la  
28 Regidora Tatiana Bolaños. -----

29 El Síndico, Alexis Vega Castro, comenta: preguntarle a Marco ¿quién fue el que dijo? ¿dónde es?

30 El Regidor Suplente, Marco Valverde Solís, comenta: en este caso no lo tengo claro, yo sé que el



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 088-2025**  
**ACTA ORDINARIA NO. 088-2025**  
**DEL 01 DE JULIO DE 2025**

1 muchacho, es una hermana de Soto que tiene una propiedad ahí, Soto que había sido Alcalde, Soto  
2 el de Sofia, dice que una hermana que tiene una propiedad ahí, no se quien vive ahí, pero mejor  
3 yo les paso bien la ubicación, porque en estos momentos seria como batear, yo sé dónde es,  
4 porque yo fui un día de estos ahí, pero el dato exacto, de quien es la casa y todo, mejor se lo paso  
5 a Edith. -----  
6 El Síndico, Alexis Vega Castro, comenta: yo le entendí que era de San Rafael. -----  
7 El Regidor Suplente, Marco Valverde Solís, comenta: no, yo no sé, eso es San Juan, me imagino. --  
8 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: es camino al Quijote, si es San Rafael, pero  
9 si es camino al Quijote, por ahí cerca del Quijote, habría que ver, si es antes de la bajada, donde  
10 esta Ademar, por ahí, habría que ver -----  
11 **4-La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: -----**  
12 **a-**Muchas gracias, dentro de los puntos que yo traía, eran los huecos en calle San José, que, si está  
13 ya bastante afectada la carretera. También solicitar la intervención a la ruta de Carrillos, que  
14 gracias a Dios que ya eso se va a dar y excelente lo de la ampliación arriba en El Cerro, porque si, a  
15 veces es muy peligroso cuando uno se topa un carro a velocidad y ojalá en una curva, tan angosta.  
16 **b-**Segundo, don Heibel, usted tiene idea de ¿cuándo se va a ir girar el dinero de la Juntas de  
17 Educación? es una pregunta que me han hecho. -----  
18 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: se giró el jueves, €63,000,000 a todas las  
19 escuelas, a todos los colegios. -----  
20 La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: ok, es que ayer me hicieron la pregunta, será que  
21 a nosotros no nos han pagado por alguna razón, mañana llamo a ver. -----  
22 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: no sé, Roxana Chinchilla es la que me  
23 llamaba todos los días y yo le decía, necesitamos que Juntas de Educación nos dé el detalle, pero  
24 se publicó, es más, en la página de la Municipalidad publicamos el viernes una noticia, de que la  
25 Municipalidad había depositado €63,000,000 a las escuelas, del dinero de Bienes Inmuebles. -----  
26 **c-**Perfecto, muchas gracias. Otra cosita y yo quiero hacer un agradecimiento público a Luis Zamora  
27 del Faro y a todos ellos por la colaboración con lo de la acera, para poder caminar ahí entre el ICE  
28 y yo sé que esa propiedad, ahí está el derecho de vía y demás, pero ellos han ayudado y me parece  
29 muy bonito que ya se hubiera concretado este proyecto, que yo fui una de las impulsoras hace  
30 cinco años, no sé, me parecían un pedacito de acera en el puro casco central muy importante,



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 088-2025**  
**ACTA ORDINARIA NO. 088-2025**  
**DEL 01 DE JULIO DE 2025**

- 1 porque era bastante peligroso, darle las gracias también a ellos por toda la colaboración. -----
- 2 d-Don Heibel, yo no sé compañeros, si ustedes recuerdan y Gabriela que estaba en ese momento,
- 3 cuando se hizo una Comisión Especial para el reglamento de ventas ambulantes ¿ese reglamento
- 4 se presentó?, ¿ese reglamento está publicado?, ¿está al día? no, verdad, ese reglamento nos está
- 5 urgiendo, yo ayer creo que fue, hay cuatro vendedores aquí, ahí en la escuela, aquí al costado, allá
- 6 en la entrada, cuatro si, papas, aguacates, manzanas, de todo, el que nunca se ha quitado, el
- 7 vecino, allá en la entrada de Chilamate también con sacos de papas, y necesitamos que ese
- 8 reglamento este aprobado, este publicado, para que se puedan empezar a hacer las gestiones,
- 9 para que la Policía, pueda también ya intervenir ahí, yo creo que ese reglamento quedó, no sé
- 10 Gabriela, si quedó terminado, algo había pasado con la Cámara de Comercio que estaban
- 11 colaborando y después ya no lo sacaron, entiendo que ya no podían participar, pero si es
- 12 importante que retomemos el reglamento de ventas ambulantes, tal vez si Gabriela me recuerda
- 13 en qué quedamos. -----
- 14 La Presidenta Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: Gabriela y luego don Heriberto, que
- 15 también creo que tiene en mente que pasó para que nos aporten un poquito el tema. -----
- 16 La Síndica, Gabriela Cruz Soto, comenta: Tatiana usted tiene razón, ahora que hago memoria, yo
- 17 me acuerdo que era una Comisión muy robusta y estaban trabajando muy bien, pero se logró
- 18 mandar y se mandó Jurídicos el proyecto de Reglamento de Bebidas Alcohólicas, pero el de ventas
- 19 ambulantes yo creo que no se logró terminar, es una pena porque si afecta mucho el comercio. --
- 20 La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: si, eso sería solicitárselo, me imagino que Marycruz
- 21 debe tener los borradores, porque ella tenía que haber estado en esta Comisión, no recuerdo cómo
- 22 estaba conformada, estaba usted, estaba Ignacio, Marycruz obviamente. -----
- 23 La Síndica, Gabriela Cruz Soto, comenta: Marycruz, alguien de finanzas, estaba la Policía y la
- 24 Cámara de Comercio. -----
- 25 La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: tal vez si me permite que le solicitemos a Marycruz,
- 26 a ver si ya ella, se puede tener ese borrador, si hay que revisarlo y también el borrador del estudio
- 27 que hicimos de las bebidas con contenido alcohólico, que lo terminamos de revisar hace más de
- 28 un mes me parece, ella tenía que hacer todas las adaptaciones, porque si eran bastantes mejoras,
- 29 cosas que se incluían y que se quitaban, y que había que darle todo el formato y la articulación y
- 30 demás, pero para recordarle y preguntarle, que nos ayude con eso, para ver si ponemos un poquito



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 088-2025**  
**ACTA ORDINARIA NO. 088-2025**  
**DEL 01 DE JULIO DE 2025**

1 más de orden en todo el sentido, porque con las bebidas de contenido alcohólico, me interesa  
2 mucho el tema de las multas, que iban a ser multas bastante altas, robustas, para tratar de deparar  
3 algunas situaciones que se dan y el de ventas ambulantes también, porque es que es una injusticia,  
4 la competencia tan desleal que existe, no se puede seguir así. -----

5 La Presidenta Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: aparte de competencia desleal, yo creo  
6 que es una imagen fea, parece un mercadito de esos donde venden de todo, porque ustedes lo  
7 vieron hoy, que dicen que habían cuatro, pero un fin de semana, incluso, toda esta acera, al frente  
8 del chino, todo está lleno, o sea la gente no puede caminar porque te venden de todo y como lo  
9 menciona la señora Regidora y es una competencia desleal, tenemos negocios, verdulerías  
10 pagando patentes, supermercados, tenemos la gente que está en regla, cuando simplemente llegó  
11 un camioncito o sin camioncito, sacan sus bolsitas de cosas, exactamente, porque la mayoría de  
12 ellos no son gente del pueblo, aparte que es feo, hay de competencia desleal y si creo que son dos  
13 cosas que se deben de retomar, porque es muy necesario poner en orden este cantón y con el de  
14 contenido alcohólico, sabemos que las situaciones que se han venido dando en este cantón han  
15 sido mucho por eso, porque la legislación ha sido muy permisiva en esos casos, cuando ya la gente  
16 se le toca el bolsillo y se le empiezan a aplicar sanciones, es cuando empiezan a hacer caso. -----

17 **4-**El Regidor Suplente, Heriberto Salazar Agüero, comenta: -----

18 **a-**Sobre el mismo tema, respecto a lo que Marco exponía o expuso, ya el 10 de junio, yo ya tenía  
19 información sobre lo que le estaba pasando a Karina con su compañero, creo que todavía no están  
20 casados, y yo le había expuesto la situación a don Heibel, incluso, ella me había pasado una  
21 dirección por Google Maps, te la reenvió a vos, para que usted la tenga, por aquello de que quiera  
22 también ser más específico dentro de la visita.-----

23 **b-**Con respecto a la Comisión Especial de Patentes, que se hizo en el periodo pasado, José Ignacio  
24 era el Presidente, Gabriela la Secretaria, el hijo de mi mamá el Secretario, en este caso me acuerdo  
25 que don Marvin, en este momento era el Presidente, solicitó la apertura de esa Comisión y se  
26 estuvo trabajando varias sesiones, tal vez unas seis o siete sesiones se estuvo trabajando con  
27 Marycruz, pero básicamente el trabajo era muy técnico, básicamente lo que hacíamos los tres, tal  
28 vez Gabriela me aclara, era se dejaba al compañero de Fuerza Pública en ese entonces, se dejaba  
29 a los compañeros de la Cámara de Comercio y a Marycruz trabajando dentro, nosotros tal vez  
30 algunas opiniones muy superficiales, pero si se trabajó mucho sobre la parte de bebidas



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 088-2025**  
**ACTA ORDINARIA NO. 088-2025**  
**DEL 01 DE JULIO DE 2025**

1    alcohólicas, eso fue lo que si se trabajó, sin embargo, el informe creo que nunca salió al Concejo,  
2    para aprobarse y actualizarse, creo que llegó un punto donde la Comisión no se reunió más y no  
3    se concretó en nada, después creo que en ese momento ya Marco asume la presidencia, ya como  
4    que se pierde un poco el ritmo del ejercicio de la Comisión, en ese caso habrá que ver, preguntarle  
5    a Marycruz hasta donde fue que llegó o revisar inclusive en el libro de actas de esa Comisión, hasta  
6    donde fue que se llegó y presentarlo, porque sí era interesante el trabajo, pero creo que nunca se  
7    concretó nada, eso es para aclarar. -----  
8    c-Respecto al punto vario mío, don Heibel, en Calle Churruca, esto está a diez metros de la entrada  
9    de taller Madrigal, para abajo, el gran hueco que está ahí, esa zanja, está muy grande, muchos  
10    carros, mucha gente está preocupada por el tema de esa zanja, porque si se va un carro, se va un  
11    niño, etc, el hueco es bastante profundo, entonces respetuosamente hacerle la excitativa, para ver  
12    si es posible que los compañeros de la Unidad Técnica puedan hacer la visita, valorar y si tiene que  
13    hacer un cierre pequeño perimetral para ayudar un poco la visibilidad sería mucho mejor, porque  
14    ahora en tiempo de lluvia, inclusive en la noche se complica un poco el tema de la ubicación, para  
15    ver si nos podía ayudar con eso don Heibel. -----  
16    El Síndico, Alexis Vega Castro, comenta: ya eso lo tiene Heibel, yo se lo pase en una foto, ya se está  
17    gestionando la situación ahí, muchas gracias. -----  
18    El Regidor Suplente, Marco Valverde Solís, comenta: ya me pasaron la información y ahorita le paso  
19    el Google Maps de Heriberto, el propietario de la casa se llama Javier Molina y es en Cuesta Grande,  
20    efectivamente, ya está el nombre del propietario. -----  
21    La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: r eferente a los temas que se han  
22    planteado, agradecemos mucho a don Heriberto, Gabriela y Tatiana los aportes con referente a  
23    este reglamento, vamos a ser un acuerdo, para solicitarle formalmente a doña Marycruz, que es la  
24    Encargada de Patentes, si nos puede pasar esos borradores que se manejaron en su momento,  
25    que son el reglamento de ventas ambulantes y el estudio de bebidas con contenido alcohólico,  
26    para retomar esos temas, ahora que se está trabajando exactamente el asunto de patentes y  
27    también como se mencionó, importante poder retomar el reglamento ventas ambulantes para  
28    poder sanear un poquito el cantón, vamos a tomar el acuerdo para solicitar a Marycruz y ya  
29    nosotros proceder como Concejo conformar posteriormente las Comisiones respectivas para darle  
30    trámite ya formal a eso, sírvanse levantar la mano los que están de acuerdo con la dispensa de



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 088-2025**  
**ACTA ORDINARIA NO. 088-2025**  
**DEL 01 DE JULIO DE 2025**

1 trámite de Comisión, los que están de acuerdo con lo propuesto y los que están de acuerdo con la  
2 firmeza del acuerdo. Se acuerda: **ACUERDO NO. 0766-07-2025**. El Concejo Municipal de Poás,  
3 basado en lo expuesto por la Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, respecto al borrador tanto del  
4 Reglamento de Ventas Ambulantes que se había analizado tiempo atrás en la Comisión Especial de  
5 Patentes y Ventas Ambulantes, como el Reglamento de Patente de Licores del Cantón de Poás,  
6 visto y analizado en la Comisión Especial para la revisión del Reglamento de Patentes de Licores. **SE**  
7 **ACUERDA:** Solicitar a la Licenciada Marycruz Rojas Corrales, Encargada de Patentes de la  
8 Municipalidad de Poás, remitir al Concejo Municipal los borradores previamente trabajados en  
9 ambas Comisiones Especiales, a saber, el Reglamento de Ventas Ambulantes y Reglamento de  
10 Patente de Licores del Cantón de Poás, con el propósito de retomar su análisis y eventual  
11 aprobación. Votan a favor los regidores: Yensy Corella Murillo, Roy Isidro Chaves Gómez, Viviana  
12 Elizabeth Víquez Quesada, Tatiana Bolaños Ugalde, Luis Fernando Trejos Madrigal. **CON DISPENSA**  
13 **DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----  
14 5-El Regidor, Fernando Trejos Madrigal, comenta: -----  
15 a-Quería solicitar una nota de condolencia para don Freddy Jinesta Valverde, por la muerte de su  
16 mamá Ana Lucía Valverde Barrantes, primos de nuestros compañeros Regidores Katia, Marco y  
17 también fue una persona que en aquel tiempo cuando no habían Alcaldías, él estuvo como Vice y  
18 que se diría en ese momento, Vice Delegado, era un Vice Delegado, si, él fue Vicealcalde, pero  
19 cuando eso no existía el nombre de Alcaldía, entonces, para solicitar una nota de condolencia para  
20 don Freddy Jinesta y su familia, una familia muy querida en Carrillos Alto, eso era uno. -----  
21 La Presidenta Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: vamos a proceder a tomar el acuerdo,  
22 para enviarle la nota de condolencia al señor don Freddy Jinesta Valverde, por la lamentable  
23 muerte de su madre doña Ana Lucía Valverde Barrantes, sírvanse levantar la mano los que están  
24 de acuerdo con la dispensa de trámite de Comisión, los que están de acuerdo con lo propuesto y  
25 los que están de acuerdo con la firmeza del acuerdo. Se acuerda: **ACUERDO NO. 0767-07-2025**.  
26 El Concejo Municipal de Poás, teniendo conocimiento del sensible fallecimiento de la señora Ana  
27 Lucía Valverde Barrantes, quien en vida fue madre del señor Freddy Jinesta Valverde y familiar de  
28 los Regidores Suplente, Marco Vinicio Valverde Solís y Katia Villalobos Solís. **SE ACUERDA:** Expresar  
29 nuestras muestras de solidaridad al señor Freddy Jinesta Valverde, en estos momentos de tanto  
30 dolor, que Dios sea el guía, les de fortaleza y sobre todo que haya paz en sus corazones y se guarden



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 088-2025**  
**ACTA ORDINARIA NO. 088-2025**  
**DEL 01 DE JULIO DE 2025**

1 los lindos recuerdos que en vida pudo haber dejado. Lo dijo Jesús: *“Yo soy la resurrección y la vida,*  
2 *el que cree en mí, aunque esté muerto, vivirá y todo aquel que vive y cree en mí, no morirá*  
3 *eternamente”*. Votan a favor los regidores, Yensy Corella Murillo, Roy Isidro Chaves Gómez, Viviana  
4 Elizabeth Viquez Quesada, Tatiana Bolaños Ugalde y Luis Fernando Trejos Madrigal. **CON DISPENSA**  
5 **DE TRÁMITE DE COMISION. ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----  
6 **b-**El otro tema es su asuntillo que tal vez hemos dejado pasar, un compañero de la Junta Directiva  
7 del Comité Cantonal de Deportes y Recreación, me hace una consulta sobre el Tarifario que ellos  
8 habían presentado, yo le dije, explíqueme la historia, me dice, vea en el 2023 presentamos al  
9 Concejo la revisión del Tarifario de la piscina semi olímpica, para que lo revisaran, después me  
10 dicen, en el 2024 dirigimos un oficio al Alcalde también, se le traslado un oficio al Alcalde, donde  
11 el Concejo tomaba un acuerdo para consultar al señor Alcalde como estaba el Tarifario del Comité  
12 Cantonal de Deportes, entonces, yo para ser honesto, desconozco dónde está el Tarifario y en qué  
13 resolución está, qué le falta, qué hay que revisar, si tenía que ser revisado por la administración  
14 nada más, si tenía que haber una Comisión, si fue que no se ejecutó, para ser honesto lo  
15 desconozco y prefiero decirlo con toda transparencia, yo le dije no, déjeme preguntar, déjeme  
16 preguntar dónde está y saber qué es lo que se necesita para que se proceda con la revisión  
17 correspondiente, porque si se presentó desde el 2023 y no hemos dado respuesta, si me preocupa  
18 un poco, y para ser honesto, uno no puede emitir criterio de lo que no conoce, yo le dije, no,  
19 déjeme preguntar, pero no, en este momento no conozco donde está el tarifario, le digo y déjeme  
20 que consulte para que tengamos una respuesta, para ver de ahí en adelante, que podemos, que  
21 procede o que no procede, fue lo que yo le comenté al compañero, de la Junta Directiva del Comité  
22 Cantonal de Deportes y Recreación. -----  
23 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: vamos a ver, nosotros hicimos esa  
24 propuesta de tarifas, se envió al Concejo, el Concejo la aprobó, pero no se hizo el trámite normal  
25 de aprobación de tarifas, no se hizo la publicación y todo lo demás, eso quedó ahí como un acuerdo  
26 tomado, pero no correctamente, luego en el 2024 volvimos hacer el estudio, voy a chequear en  
27 donde está, porque sé que financiero lo hizo, pero no sé si es que se mandó el Concejo y se mandó  
28 en una Comisión, no sé realmente, pero en todo caso, lo podemos reenviar de nuevo, pero sí sé  
29 que se hizo, para establecer las tarifas y darle el trámite normal, porque como es una tarifa,  
30 requiere, publicación, tiene que haber audiencia y todo lo demás, de acuerdo con el reglamento



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 088-2025**  
**ACTA ORDINARIA NO. 088-2025**  
**DEL 01 DE JULIO DE 2025**

1 tarifas de la Municipalidad, y eso lo que me parece que no se ha hecho, voy a chequear, pero estoy  
2 seguro que en el 2024 volvimos hacer el estudio de las tarifas de la piscina. -----  
3 El Regidor, Fernando Trejos Madrigal, comenta: don Heibel, con respecto eso, sería que usted nos  
4 dé una respuesta al Concejo, o se la de directamente a ellos o no sé, como para darle seguimiento.  
5 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: vamos a ver, yo creo que es al Concejo, voy  
6 a ver dónde está, me da la impresión de que nosotros lo mandamos, si nosotros lo mandamos está  
7 pendiente, como por ejemplo, está pendiente una tarifa que mandamos hace un montón de  
8 tiempo que por ahí la sacan en Auditoría, que era la de los derechos de la tarifa de aseo de vías,  
9 nunca se aprobó, nunca se tramitó, hace como tres o cuatro años atrás, esta otra vamos a ver  
10 dónde está y pudiera ser que esté enviada a una Comisión y que se quedara ahí sin estudio, pudiera  
11 ser, porque está raro que hiciéramos el estudio y que no, eso no es de Jurídicos, tarifas, me parece  
12 que es de Hacienda y Presupuesto, pero no importa, yo me comprometo a verificar, recuérdeme  
13 Edith por cualquier cosa, a ver dónde está eso, porque si en el 2024 se hizo un estudio de esa tarifa.  
14 La Presidenta Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: ahora que don Fernando mencionó lo del  
15 Comité de Deportes, precisamente, le acabo de pedir a doña Edith, que nos colabore, porque  
16 recordemos que tenemos pendientes esa publicación, para que averigüe con Proveeduría porque  
17 no se ha hecho la publicación en la Gaceta del reglamento, recuerdan que tenemos lo del  
18 reglamento para el préstamo de la Sala de Sesiones al Comité de Deportes, una vez que esté eso  
19 publicado ya nosotros hacemos el convenio de préstamo directo con ellos, pero si me extraña que  
20 todavía no se ha publicado, Edith nos va a colaborar consultando con el encargado para ver qué  
21 ha pasado, espero que la próxima semana sepamos o nos den una fecha por lo menos próxima, de  
22 que eso se va hacer para poder colaborar con ese tema. -----

23 **ARTÍCULO NO. VIII.** -----

24 **Mociones y Acuerdos.** -----

25 No hubo. -----

26 La Presidenta Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: Al no haber mociones, ni más temas que  
27 discutir, se levanta la Sesión al ser las diecinueve horas con cincuenta y dos minutos de la noche. -

28

29 Yensy Corella Murillo

Edith Campos Víquez

30 Presidente Concejo Municipal

Secretaria Concejo Municipal